



2025-2027
INFORME
DE RESULTADOS
ROMINA CONTRERAS

2025-2027
MUIXQUILUCAN

HONORABLE CABILDO DE HUIXQUILUCAN

2025-2027

Dra. Romina Contreras Carrasco
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Mtra. Alma Rocío Rojas Pérez
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. Jacobo Armando Mac-Swiney Torres
SÍNDICO MUNICIPAL

C. Sonia López Pérez
PRIMERA REGIDORA

Lic. Luis Narcizo Fierro Cima
SEGUNDO REGIDOR

Lic. Rocío Aguirre Gutiérrez
TERCERA REGIDORA

Ing. Mauricio Nava Arzaluz
CUARTO REGIDOR

C. Iracema Lilian Gamboa Rodríguez
QUINTA REGIDORA

C. Juan Antonio Morales Vázquez
SEXTO REGIDOR

Lic. Guadalupe Adriana Montoya Olvera
SÉPTIMA REGIDORA

C. Luis Adrián Ramírez Ortiz
OCTAVO REGIDOR

C. Rufino Ramírez Francisco
NOVENO REGIDOR



Dra. Romina Contreras Carrasco
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	12
II. PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES	14
EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO CERCANO A LA GENTE: "HUIXQUILUCAN 24/7"	13
Programa: 01020401 Derechos Humanos	14
Programa: 01030101 Conducción de las Políticas de Gobierno	17
Programa: 01030401 Función Pública y Combate a la Corrupción	21
Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	22
Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	23
Programa: 01030902 Reglamentación Municipal	24
Programa: 01030903 Justicia Cívica Municipal	25
Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	26
Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	28
Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	29
Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas	32
Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense	34
Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	35
Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	37
Programa: 01080401 Transparencia	38
Programa: 01080501 Gobierno Electrónico	39
Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad	40
Programa: 04010101 Deuda Pública	42
EJE 2. CUIDADO AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA: "HUIXQUILUCAN VERDE"	43
Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	44
Programa: 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	45
Programa: 02010401 Protección Integral del Ambiente para el Bienestar	48
Programa: 02010502 Protección, Control y Bienestar Animal	51
Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	52
Programa: 03020201 Desarrollo Forestal	56
Programa: 03030501 Electrificación	58
Programa: 03030502 Eficiencia Energética	59

EJE 3. OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: "HUIXQUILUCAN AVANZA" 61

Programa: 01030801 Política Territorial Moderna y Sostenible	62
Programa: 01030901 Coordinación Metropolitana	64
Programa: 02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	66
Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunales	74
Programa: 03010201 Empleo	76
Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola	77
Programa: 03020102 Fomento a Personas Productoras para el Rescate del Campo	77
Programa: 03020103 Fomento Pecuario	78
Programa: 03040201 Modernización Industrial y del Comercio	79
Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	81
Programa: 03070101 Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense	81
Programa: 03090301 Promoción Artesanal	81

EJE 4. PROSPERIDAD SOCIAL, ATENCIÓN A LA POBREZA Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: "HUIXQUILUCAN CON JUSTICIA SOCIAL" 83

Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público	84
Programa: 01040101 Relaciones Exteriores	85
Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario	85
Programa: 02020501 Vivienda para el Bienestar	91
Programa: 02030101 Prevención Médica	92
Programa: 02030201 Atención Médica	94
Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte	96
Programa: 02040201 Cultura y Arte	99
Programa: 02050101 Educación Básica	102
Programa: 02050201 Educación Media Superior	103
Programa: 02050603 Alimentación y Nutrición para la Población Infantil y Adolescente	104
Programa: 02060501 Alimentación y Nutrición para el Bienestar	104
Programa: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente	105
Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad	106
Programa: 02060803 Apoyo Integral a las Personas Adultas Mayores	107

Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia	110
Programa: 02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	112
EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO: "HUIXQUILUCAN INCLUYENTE"	115
Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	116
Programa: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	120
EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD: "HUIXQUILUCAN SIN VIOLENCIA"	121
Programa: 01070101 Seguridad Pública	122
Programa: 01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	128
Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	131
EVALUACIÓN CIUDADANA	132



2025-2027

INFORME DE RESULTADOS ROMINA CONTRERAS

Primer Informe de Gobierno

H. Ayuntamiento de Huixquilucan
Palacio Municipal, Nicolás Bravo, sin número, Col.
Centro, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento
podrá efectuarse mediante autorización expresa de
la fuente y dándole el crédito correspondiente.



I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 17 y 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, rindo cuentas al Ayuntamiento y, principalmente, a los habitantes de Huixquilucan, sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de los trabajos realizados en el transcurso del 2025, por medio del presente Informe de Gobierno.

Gobernar Huixquilucan es uno de los más altos honores y, al mismo tiempo, una gran responsabilidad. Como la primera mujer en presidir este municipio, asumo con profundo compromiso el deber de servir a cada habitante, trabajando todos los días, las 24 horas, los siete días de la semana, para hacer de Huixquilucan uno de los mejores lugares para vivir.

En este Informe presento los resultados de un gobierno contigo, cercano, transparente y eficiente, que ha sabido administrar con responsabilidad los recursos públicos, pues hemos mantenido buenas finanzas y hemos podido fortalecer la economía de las familias huixquiluquenses, otorgando apoyos económicos a estudiantes, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y mujeres jefas de familia.

La obra pública sigue transformando nuestro municipio, mejorando la movilidad y conectividad de nuestras comunidades. Con inversión en infraestructura hidráulica, garantizamos el abasto de agua para el presente y el futuro de Huixquilucan.

En materia de seguridad pública, nuestras estrategias y la coordinación entre corporaciones han dado resultados contundentes. Hoy, Huixquilucan es reconocido como uno de los municipios más seguros del país, lo que nos impulsa a seguir fortaleciendo la paz y la tranquilidad de nuestras familias.

La continuidad del trabajo de los últimos años ha permitido consolidar a Huixquilucan como un municipio moderno y ordenado, que avanza con visión de futuro y sin perder sus tradiciones. Hoy contamos con trámites más simples, servicios de calidad e infraestructura que impulsa la inversión y el desarrollo económico, generando más oportunidades para todos.

Nada de esto sería posible sin el esfuerzo de cada servidor público que forma parte de este gran equipo de trabajo. A todas y todos ellos, mi más sincero agradecimiento por su compromiso, profesionalismo y vocación de servicio.

Seguiremos gobernando de la mano con la población, construyendo juntos un Huixquilucan de oportunidades.

Dra. Romina Contreras Carrasco
Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México



EJE 1:

**CERO CORRUPCIÓN Y
GOBIERNO CERCANO A LA
GENTE: "HUIXQUILUCAN 24/7"**

II. PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO CERCANO A LA GENTE: “HUIXQUILUCAN 24/7”

Programa: 01020401 Derechos Humanos

Proyecto: 010204010101 Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos



Durante el año 2025, el Gobierno de Huixquilucan continuó trabajando en la protección de los derechos humanos, con la promoción de una cultura de respeto y a través de la difusión de información, para que la población conozca y exija sus derechos. Se visitaron 102 planteles educativos, desde prescolar hasta nivel medio superior, en los que se impartieron 210 pláticas a 10 mil 499 alumnos, docentes y padres de familia.

Asimismo, como parte de las acciones de difusión para crear conciencia sobre los derechos fundamentales y prevenir su transgresión, se llevaron a cabo ocho eventos, tales como:

- Jornada "Promoción de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes", en el Colegio de Bachilleres "Plantel 09" de Magdalena Chichicaspa, que contó con la participación de 736 estudiantes.
- Caminata "Dejando Huella por los Derechos Humanos", donde 77 familias y sus perros recorrieron las calles de San Fernando, portando carteles con mensajes positivos.
- Función de teatro guiñol en el Jardín de Niños "Mazatli", en Las Canteras, en la que 172 niñas y niños conocieron de sus derechos y deberes.

Mediante la campaña permanente "Derechos Humanos en tu Comunidad", se acercaron servicios gratuitos de asesoría y orientación jurídica a 40 sitios del municipio, atendiendo las inquietudes de 356 ciudadanos referente a sus derechos humanos.

Con la campaña "Defensoría Itinerante", durante 32 martes del año, personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos estuvo presente en la Explanada Municipal, para distribuir material informativo y proporcionar los servicios gratuitos de asesoría y orientación jurídica a la población.

De igual forma, siguió la campaña "Prevención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil", con la que se recorrieron 51 jardines de niños y primarias, y donde se impartieron 122 pláticas, con 5 mil 980 asistentes, para dar a conocer los diferentes tipos de maltrato, como emocional o psicológico, físico y sexual, e información de cómo prevenir, detectar y actuar ante situaciones de maltrato y abuso.

Con el fin de que los servidores públicos municipales de Huixquilucan conozcan los derechos humanos y desarrollen sus funciones respetándolos, en todo momento, se gestionaron 12 pláticas virtuales de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), que contaron con la participación de 650 empleados.

Al mismo tiempo, dentro de la capacitación a servidores públicos para fortalecer la cultura institucional de respeto, promoción y defensa de los derechos humanos, se organizaron los seminarios "Funciones y Atribuciones de las Autoridades Auxiliares" y "Funciones de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos", así como una plática para la implementación del "Operativo Mochila", en auditorio del Edificio Administrativo Ex Cinemas.

Proyecto: 010204010102 Protección y Defensa de los Derechos Humanos

Para cumplir con el deber de proteger y defender los derechos de la población, se dio trámite a nueve quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de naturaleza administrativa por parte de servidores públicos municipales, las cuales fueron enviadas a la Visitaduría General para su resolución y reparación del daño, en su caso.

Se brindaron 292 asesorías jurídicas en materia familiar, administrativa y penal, para huixquiluquenses de 48 de las 69 demarcaciones territoriales que integran el municipio, siendo las localidades de Llano Grande, Magdalena Chichicaspa y Santa Cruz Ayotuxco, las que recibieron la mayor cantidad de asesoramientos.

Para verificar que no se vulneraran los derechos humanos de las personas arrestadas por infracciones cívicas, al transgredir la sana convivencia comunitaria, y constatar que las instalaciones contaran con las condiciones necesarias para su internamiento, se practicaron 80 supervisiones al Juzgado Cívico.



Programa: 01030101 Conducción de las Políticas de Gobierno Proyecto: 010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular



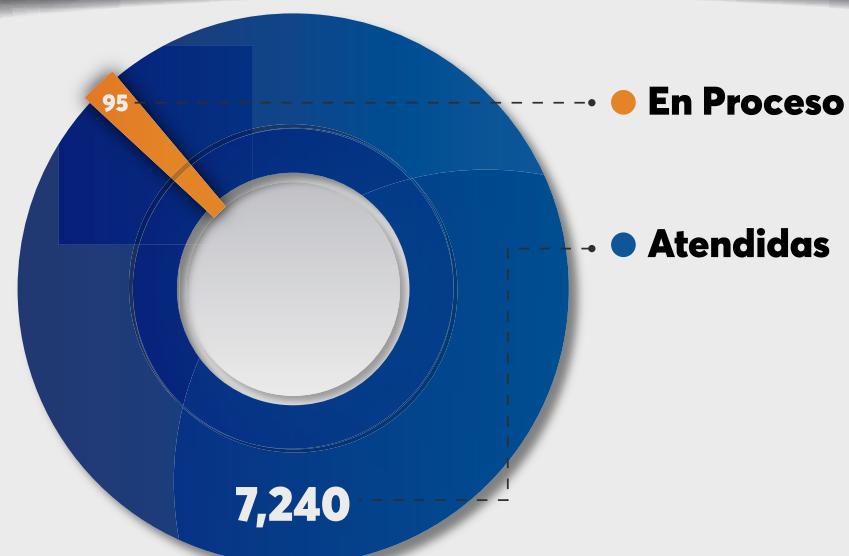


En este año, siguió el trabajo 24/7 y con sentido humanista que ha distinguido al Gobierno de Huixquilucan en los últimos años, como parte de este esfuerzo, se aplicaron programas orientados a agilizar los trámites y servicios municipales para atender de manera expedita y concluyente las peticiones formuladas por la ciudadanía, con el apoyo de tecnologías de información y comunicación.

Con el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", continuaron los recorridos semanales de titulares de diferentes dependencias municipales, encabezados por la presidenta municipal, para visitar todas las comunidades del territorio, con el propósito de atender a la población y supervisar la prestación de servicios, fortaleciendo el contacto directo con la población.

De esta forma, las peticiones, propuestas, quejas, denuncias y sugerencias ingresadas por diferentes vías: presencial, escrito libre, llamada telefónica, correo electrónico y recorridos, recibieron seguimiento hasta su conclusión, con lo que se dio respuesta, en tiempo y forma, a siete mil 240, y quedaron en proceso 95.

PETICIONES CIUDADANAS 2025



Fuente: Plataforma "Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas"

El gobierno municipal brindó todos los elementos de su competencia para que, el 30 de marzo, se desarrollara una jornada electoral ejemplar, en la que prevaleció el orden y la paz, donde la ciudadanía acudió a las casillas para elegir a 540 vecinos que, durante los próximos tres años, los representarán como Delegados Municipales y presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana de 49 comunidades del municipio. A partir de su toma de protesta, trabajaron coordinadamente con autoridades municipales, con un enfoque de servicio de tiempo completo para dar resultados tangibles en temas prioritarios como seguridad, educación, salud, obra pública y servicios.



Programa: 01030401 Función Pública y Combate a la Corrupción**Proyecto: 010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública**

Con el objetivo de que, en la administración pública municipal, se apliquen los principios de ética y conducta que deben regir el servicio público y que la función pública se efectúe en estricto apego a la normatividad aplicable, se realizaron actividades de auditoría, supervisión y control interno en las áreas, donde destacan los siguientes resultados:

- Ejecución de siete auditorías administrativas, financieras y de obra, para implementar controles que mejoren el desempeño y la transparencia.
- Análisis de inconsistencias señaladas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, aplicando acciones de mejora.
- Verificación de la aplicación de recursos federales y estatales, constatando su correcta ejecución.
- Se realizaron 18 arqueos de fondos fijos y gastos a comprobar, sin hallazgos.
- Control de servidores públicos involucrados en contrataciones, licencias, permisos y autorizaciones conforme al Sistema Nacional Anticorrupción.
- Inventario al Almacén General, sin diferencias con los registros contables.
- Supervisión de la portación correcta de gafetes institucionales.
- Supervisión de asistencia y puntualidad del personal.
- Revisión de Estados Financieros para la toma de decisiones financieras.
- Verificación del uso adecuado de las terminales PIN Pad con las que se facilita a los contribuyentes el pago de servicios.

Se promovió la creación de 40 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), los cuales permitieron la participación ciudadana en la supervisión de obras ejecutadas por el gobierno municipal. Asimismo, se garantizó la legalidad con la supervisión de 43 actos de apertura de propuestas en procesos de adjudicación por invitación restringida o licitación pública para obras, así como 51 actos de entrega-recepción de obras, asegurando el cumplimiento contractual.

Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto: 010304020201 Responsabilidades Administrativas



Para garantizar el correcto uso de los recursos públicos y la calidad del servicio público, se fortalecieron los mecanismos para recibir denuncias de manera presencial en la Contraloría Municipal, por escrito en Oficialía, en buzones de las oficinas de atención al público, en la página web del gobierno municipal y vía telefónica. Derivado de las denuncias, se iniciaron 569 expedientes, de los cuales 74 se archivaron por falta de elementos, 20 se turnaron para inicio de procedimiento de responsabilidad administrativas y 475 a investigación, la mayoría por retraso en la declaración patrimonial.

Fueron atendidas ocho reclamaciones presentadas por la ciudadanía, donde se demostró actividad administrativa irregular en trámites o servicios municipales, por lo que se indemnizó a la población afectada. Con ello, el gobierno municipal refrenda su compromiso con la rendición de cuentas y la intolerancia a las irregularidades en el servicio público.

Con el objetivo de que los servidores públicos municipales cumplan con los ordenamientos legales que rigen su función y sancionarlos cuando no lo hagan, se iniciaron 70 procedimientos de probable responsabilidad administrativa, después del estudio y las actuaciones correspondientes; y se resolvieron 25 procedimientos sin responsabilidad administrativa, 29 amonestaciones públicas y ocho inhabilitaciones.

Para cumplir con las disposiciones legales o detectar variaciones irregulares en el patrimonio, se realizó la difusión y asesoría para que tres mil 274 servidores públicos municipales presentaran su "Declaración Patrimonial y de Intereses" en el sistema DeclaraNet. Como resultado, únicamente 0.89 por ciento fueron omisos, y se les inició el procedimiento correspondiente.

En el marco del Sistema Municipal Anticorrupción, en la Décima Sexta Sesión de Cabildo, del 17 de junio, el Ayuntamiento aprobó la integración del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan, después de la aprobación de la conformación de la Comisión de Selección para el Comité; con este órgano integrado por ciudadanos y autoridades municipales, se sigue avanzando en el combate a la corrupción.

Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Proyecto: 010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento

Con el objetivo de garantizar la legalidad en la gestión pública, así como proteger el patrimonio y los recursos públicos, se realizaron acciones de asesoría, consulta, elaboración de normas y representación para las áreas de la administración municipal, entre ellas, para la atención de tres informes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) y la Contraloría del Poder Legislativo; elaboración de 14 convenios con diferentes instituciones y revisión de 226 contratos y emisión de 158 escritos, con lo que se demuestra el compromiso de las autoridades municipales con la legalidad y el fortalecimiento del Estado de Derecho.



Se verificó que 70 sesiones de diferentes comités conformados en la administración pública municipal se desarrollaran conforme el marco normativo aplicable, se efectuaron siete análisis jurídicos que ayudaron a evitar errores costosos y conflictos legales, se dio seguimiento para que 532 escritos se contestaran en tiempo y forma y se revisaron 684 acuerdos y/o decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación, la Gaceta del Estado de México y la Gaceta Municipal, informando de su contenido a las dependencias municipales para evitar incumplimientos.

Adicionalmente, las dependencias municipales contaron con asistencia legal en asuntos mercantiles, administrativos y laborales, tales como 267 escritos procesales, de desahogos y promociones; 423 visitas y 72 audiencias a tribunales y juzgados; así como 10 convenios con el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje; actividades en defensa de los intereses legales del municipio en litigios y controversias, protegiendo así su patrimonio y recursos, beneficiando a la población con una gestión pública responsable y conforme a las normativas vigentes.

Programa: 01030902 Reglamentación Municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal

Se realizó la publicación del Bando Municipal 2025, con el propósito de fortalecer la cultura de legalidad, mediante la actualización y difusión de la normatividad vigente, así como regular el funcionamiento de las dependencias municipales para un buen gobierno, así como las actividades y la convivencia entre habitantes, para fomentar un clima de armonía en la localidad.

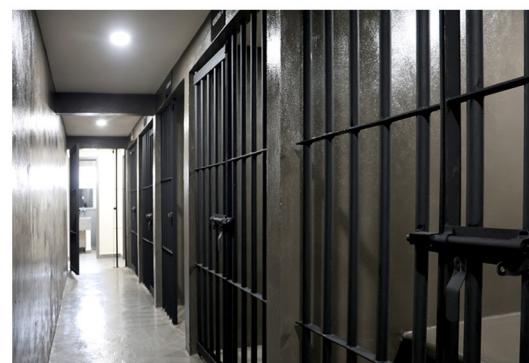


Para garantizar un marco normativo claro, alineado a los principios de transparencia y eficiencia institucional, se propusieron, aprobaron y publicaron 12 reglamentos de nueva creación, tres lineamientos y dos códigos, entre los que destacan el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio y el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, además de cuatro reformas a reglamentos existentes, entre ellas, al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio, al igual que la actualización de 70 manuales de organización y procedimientos de la administración pública municipal.

Programa: 01030903 Justicia Cívica Municipal

Proyecto: 010309030101 Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal

El 4 de abril de 2025, se inauguró el Centro de Justicia Cívica de Huixquilucan, en la comunidad de San Juan Bautista, espacio único y de vanguardia, tanto a nivel estatal como nacional, para la resolución de conflictos cotidianos y vecinales, mediante mecanismos de diálogo y conciliación que evita procesos judiciales largos y costosos o que puedan escalar a la violencia. El manejo responsable de las finanzas públicas, el uso eficiente y eficaz de los recursos permitió invertir 6.3 millones de pesos en el inmueble, que tiene una superficie de 435 metros cuadrados.



Con la promoción de una cultura de paz, a través de la operación del Centro de Justicia Cívica, se atendieron mil 010 entrevistas a ciudadanos en conflicto, girándose 962 invitaciones a dialogar, las cuales derivaron en 214 convenios de mediación para establecer soluciones, con mil 775 beneficiados.

Además, se intervino en 55 convenios/laudos para la solución de accidentes automovilísticos, se impusieron 145 sanciones en Audiencia Pública a infractores al Bando Municipal y se expedieron 975 actas de extravío de documentos, informativas y de dependencia económica.

Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Proyecto: 010502020101 Captación y Recaudación de Ingresos



Los ingresos propios per cápita del municipio se ubican muy por encima de la media estatal, reflejando un esfuerzo fiscal destacado que coloca a Huixquilucan como un referente de disciplina y eficiencia recaudatoria. La capacidad financiera y de operación alcanzada garantiza la estabilidad en el mediano y largo plazo, fortaleciendo la planeación estratégica y asegurando recursos suficientes para proyectos prioritarios.

Estos logros evidencian que Huixquilucan no solo recauda más, sino que recauda mejor, con innovación, transparencia y visión de futuro. Gracias a ello, se consolida como un modelo de hacienda moderna y sostenible, y capaz de financiar proyectos estratégicos que generan desarrollo, bienestar y transforman la vida de la población.

Huixquilucan ha consolidado un modelo de recaudación eficiente e inclusivo, con responsabilidad social, por medio de diversas campañas de descuentos y bonificaciones, entre ellas, por el pago anticipado del impuesto predial, con beneficios del ocho, seis y cuatro por ciento en enero,

febrero y marzo, respectivamente; además de bonificaciones adicionales para los contribuyentes cumplidos y un descuento especial de hasta 34 por ciento a grupos vulnerables.

A éstas, se suman la "Jornada Notarial para el Traslado de Dominio", con descuentos sobre adquisición de inmuebles; y la campaña "El Buen Fin", con descuentos en multas y recargos en el pago rezagado del impuesto predial.



Con el propósito de ofrecer un servicio más ágil, cercano, eficiente y transparente, se ampliaron las alternativas de pago para el contribuyente, a través de pagos vía QR, portal web, 13 tiendas de conveniencia, la operación de 13 cajas móviles en puntos estratégicos del municipio y la automatización del proceso de pago en las oficinas de recaudación, hasta la emisión de factura en sitio.

Continuó el esquema de gestión tributaria basado en fiscalización focalizada y control del rezago, lo que se refleja en niveles de autonomía financiera significativamente superiores al promedio estatal, reduciendo la dependencia de transferencias externas y ampliando la capacidad institucional para mejorar los servicios públicos e implementar programas en beneficio de la población, particularmente, la que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Para reducir el rezago en el pago del impuesto predial, recuperar ingresos y promover el cumplimiento fiscal, se implementó el Procedimiento Administrativo de Ejecución, con mil 305 requerimientos formales de pago, logrando contener el rezago por debajo del 22 por ciento del padrón de contribuyentes.

Para fortalecer los ingresos municipales, adicionalmente, se revisaron estacionamientos y negocios con actividades de juegos y espectáculos, lo que permitió regularizar a contribuyentes en situación de rezago.

Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Proyecto: 010502050107 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal



En la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 19 de marzo, se aprobó y publicó en la Gaceta Municipal, el Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2025-2027; documento que establece las directrices para mejorar las condiciones de vida en el municipio, define el rumbo de las políticas públicas, planteando programas, objetivos y acciones con visión de largo plazo a ejecutarse en los tres años de gobierno.

Cabe destacar que el Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2025-2027 fue el primero de todos los municipios del Estado de México en cumplir con la congruencia técnica y criterios metodológicos señalados en los Lineamientos Metodológicos para la Elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal para el Periodo 2025-2027, por lo que recibió el Número 1 en el Registro Estatal de Planes y Programas.

Paralelamente, para garantizar la participación ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas, el 10 de febrero, se instaló y llevó a cabo la primera sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2025-2027 de Huixquilucan (COPLADEMUN), integrado por representantes de los sectores público, privado y social, así como de un representante del gobierno estatal, que participaron activamente en la formulación de el Plan de Desarrollo Municipal, documento rector de la planeación municipal.

A partir de lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, se integró el Presupuesto Basado en Resultados Municipal del ejercicio fiscal 2025, que asegura la ejecución del Plan en los niveles tácticos y operativos, mediante el establecimiento de metas, calendarios de ejecución y previsiones presupuestales para el cumplimiento de objetivos y proyectos estratégicos de éste. Siguió fortaleciéndose el Sistema de Evaluación del Desempeño, generando reportes trimestrales que reflejan los resultados obtenidos en el Presupuesto basado en Resultados Municipal, principal instrumento de ejecución del Plan, a efecto de generar información que coadyuve en la toma de las decisiones para la mejora de los programas del gobierno municipal, al tiempo en que se remitió la información trimestral y anual requerida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Proyecto: 010502060101 Administración de Personal



Las acciones de administración de personal para el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos institucionales, fueron: pago oportuno de sueldos y salarios, pago nominal de las cláusulas económicas del convenio sindical, entero de cuotas y aportaciones de seguridad social al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), afiliación por alta de los servidores públicos y baja de los ex servidores públicos ante el ISSEMYM, integración de los expedientes laborales, credencialización de los servidores públicos, control de puntualidad y asistencia.

De la misma manera, en la primera quincena de 2025, se efectuó el incremento salarial al sueldo base del 3.5 por ciento a los servidores públicos municipales; se atendieron 134 solicitudes por concepto de finiquitos, liquidaciones, laudos e indemnizaciones por riesgo de trabajo; se gestionaron 28 solicitudes de servidores públicos que se inscribieron al "Programa de Retiro Voluntario 2025-2027"; y, en diciembre, se entregó el "Premio al Esfuerzo, a la Dedicación y al Profesionalismo" a 50 servidores públicos.

Proyecto: 010502060102 Selección, Capacitación y Desarrollo de Personal

Con el propósito de fortalecer las habilidades de los servidores públicos municipales, se integró el "Programa Anual de Capacitación 2025", con cursos, talleres y diplomados impartidos por reconocidas instituciones como el Instituto Hacendario del Estado de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Fundación Carlos Slim, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores y el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos.

CAPACITACIONES 2025

CURSOS, TALLERES Y/O DIPLOMADOS	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
Gobierno y Administración	1,500
Seguridad e Higiene	10
Ética y Derechos Humanos	679
Paquetería Office	10
Obligaciones, Responsabilidades y Profesionalización de los servidores públicos	420
Habilidades para la vida	280
Total	2,899

Se llevaron a cabo los cuestionarios de Evaluación de Desempeño y de Clima Laboral a los servidores públicos de la administración pública municipal, con el objeto de analizar las condiciones en las que desarrollan sus actividades, así como identificar los niveles de rendimiento individual, sus fortalezas y áreas de oportunidad; con esto, se mantiene el trabajo para fortalecer el desarrollo institucional que en los últimos años se ha traducido en la mejora de los servicios públicos.

Proyecto: 010502060201 Adquisiciones y Servicios

Para la adquisición de bienes, servicios u obras necesarios para cumplir las obligaciones del gobierno municipal, se realizaron procedimientos que aseguraran un ejercicio de los recursos públicos eficiente, eficaz, transparente y en igualdad de condiciones para todos los proveedores, buscando asegurar las mejores condiciones de precio y calidad para satisfacer las necesidades ciudadanas, por lo que se efectuaron 574 contrataciones por adjudicaciones directas por monto, 14 adjudicaciones directas dictaminadas por el Comité de Adquisiciones y Servicios y 40 licitaciones públicas nacionales.

En cuanto al mantenimiento preventivo y correctivo vehicular para la correcta prestación de los servicios y operación de las áreas, se realizaron 655 diagnósticos, derivando en 71 servicios de reparación; todo el parque vehicular se encuentra al corriente con sus derechos (tenencia, placas y verificación) y se le suministra combustible oportunamente. En tanto, se le dio mantenimiento a inmuebles municipales con mil 016 servicios de albañilería, carpintería, electricidad, plomería, jardinería, entre otros, al igual que servicios de limpieza para contar con oficinas pulcas y espacios dignos donde se atiende al público.

Proyecto: 010502060301 Control del Patrimonio y Normatividad

Para contribuir a una adecuada y responsable gestión del patrimonio público municipal, se realizaron dos recorridos en las instalaciones de la administración pública municipal, con la finalidad de verificar la existencia y las condiciones de 12 mil 760 bienes muebles y de 202 bienes inmuebles propiedad del municipio; y se colocaron 750 placas de inventario a mobiliario, maquinaria y vehículos de nueva adquisición.

Proyecto: 010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública

La Mejora Regulatoria es una política pública que busca generar normas claras, simplificar trámites y servicios, así como fortalecer instituciones para un uso eficiente de los recursos y un mejor funcionamiento. En Huixquilucan, esta política se aplica en toda la administración pública y, como parte ello, se publicó el Registro Municipal de Trámites y Servicios, con 224 cédulas en <https://huixquilucan.gob.mx/remtys/>, donde se detallan requisitos, costos y fundamentos jurídicos.

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA



Como parte de estos esfuerzos, se consiguió el cumplimiento puntual a los proyectos y acciones establecidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, mientras que, en noviembre, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria analizó y aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026, con la participación de ocho dependencias municipales. Este programa busca optimizar trámites y servicios para impulsar el desarrollo y la competitividad local.

Sumado a esto, se destaca la importancia de la capacitación continua de los servidores públicos, lo que motivó la formación impartida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que contó con 50 asistentes.

Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas

Proyecto: 010801010101 Asesoría Jurídica para los Mexiquenses

En el proyecto de orientación jurídica que promueve el acceso igualitario a la justicia, especialmente para quienes no pueden pagar servicios legales, se brindaron 140 asesorías a personas que acudieron al Palacio Municipal; esta actividad es clave para que la población conozca y ejerza sus derechos legales, permitiéndoles tomar decisiones informadas y evitar conflictos.

Proyecto: 010801010201 Actualización y Operación del Registro Civil



Para dar constancia legal y certificar los actos y hechos del estado civil de las personas, se expedieron 31 mil 226 copias certificadas del estado civil y seis mil 450 trámites de actas de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, divorcios y defunción, en la Oficialías ubicadas en los Centros Administrativos de Cabecera Municipal, San Fernando, Pirules y Fresko.

Además, se realizaron tres distintas campañas: "Boda Comunitaria 2025", en la que 285 parejas se casaron por la vía civil; "Unidad móvil", donde se otorgaron, gratuitamente, mil 160 copias certificadas de nacimiento a ciudadanos de bajos recursos de las localidades El Hielo, Federal Burocrática, Palo Solo y San Fernando; y "Caravana Itinerante por la Justicia Social", en coordinación con la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México, donde se efectuaron 30 matrimonios gratuitos.



A través de los módulos CURP, ubicados en la Cabecera Municipal y Fresko, se realizaron 10 mil 388 trámites, entre altas, bajas y correcciones de información del Sistema del Registro Nacional de Población (Renapo).

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se realizó la difusión y el trámite de empadronamiento a los conscriptos de la clase 2007 y remisos, mediante el cual se entregaron 785 Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional.

SORTEO DEL PERSONAL DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE "2007" Y REMISOS



Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

Proyecto: 010801020101 Servicios e Información Catastral Estatal y Municipal

Con la finalidad de garantizar la plena ubicación, certeza jurídica y seguridad catastral de los inmuebles registrados dentro del territorio municipal, se llevaron a cabo mil 050 altas al Padrón Catastral de Inmuebles, correspondientes a predios que no se encontraban inscritos previamente, así como cuatro mil 875 actualizaciones de registros gráficos y alfanuméricos en el Sistema de Gestión Catastral (SGC), además de cuatro verificaciones de campo mediante barridos catastrales.

A efecto de mantener funcionales las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y de Construcciones, en cumplimiento a la normatividad aplicable, se actualizaron 81 áreas homogéneas, 43 bandas de valor, mil 073 manzanas y 53 calles.

Derivado de los trabajos de barridos catastrales, se registraron mil 400 predios en el padrón catastral, y se atendieron tres mil 096 solicitudes de trámites y servicios catastrales, lo que permite fortalecer la base de datos catastral y garantizar información confiable para la planeación, administración y recaudación municipal.

Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

Proyecto: 010802010102 Servicios e Información Estadística Estatal y Municipal



Se amplió la oferta de temas disponibles para consulta virtual en el Centro de Investigación e Información Municipal (CIIM), el cual se encuentra disponible en el portal oficial del Ayuntamiento: <https://huixquilucan.gob.mx/ciim/>. Hasta diciembre de 2025, se registraron cuatro mil 649 visitas al sistema.

A las quince infografías temáticas existentes, se sumaron cuatro más: Obra Pública en Huixquilucan 2022 y Obra Pública en Huixquilucan 2023; Población por Localidad en Huixquilucan (estimación 2025); Gobierno Municipal de Huixquilucan 2025-2027; y Acción por la Educación 2025, con lo que suman 20 infografías publicadas para consulta pública.

Las infografías se complementan con mapas georreferenciados, alojados en la sección de mapoteca y referidos a nivel de localidad municipal. Esta información es descargable en formato PDF o consultable en el servidor de mapas de Google Maps.

Se avanzó en la construcción y actualización de bases de datos temáticas en los niveles nacional, estatal y municipal. En este sentido, se elaboraron las bases de datos "Censos Económicos 2024" y "Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)", con información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para proveer información precisa y actualizada sobre seguridad, demografía y participación ciudadana, se desarrollaron nuevas bases de datos como "Homicidios diarios" -basada en datos de víctimas reportadas por delito de homicidio por el Gobierno de México-; "Proyección de la población al 2025"; y "Peticiones ciudadanas" para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.

Se actualizaron las bases de datos "Delitos del fuero común 2024", con cobertura nacional, estatal y regional; "Obra Pública 2022 y 2023"; "Obra Hidráulica 2023"; y "Acción por la Educación 2024". Dicha información fue actualizada con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y de las direcciones de Infraestructura y Edificación, Desarrollo Social y Aguas de Huixquilucan.

Con el propósito de elevar la calidad de vida de la población, mediante políticas públicas en materia de salud, educación, empleo, vivienda y desarrollo social, se renovó el Consejo Municipal de Población de Huixquilucan (Comupo) para el periodo 2025-2027, órgano encargado de coordinar acciones y programas destinados a atender las necesidades demográficas y socioeconómicas del municipio.

En coordinación con el Consejo Estatal de Población (COESPO), se impartieron cuatro talleres de Análisis de Información Sociodemográfica, dirigidos a los integrantes del COMUPO y servidores públicos del Ayuntamiento de Huixquilucan, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para analizar y aplicar datos sociodemográficos en la elaboración de políticas públicas municipales.

En el marco del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2025, realizado por el INEGI, se trabajó de forma conjunta con diversas dependencias y organismos públicos municipales para el llenado integral de los siete módulos que conforman el cuestionario. Huixquilucan se distinguió entre los primeros municipios a nivel nacional y estatal por cumplir con la entrega total de la información requerida.

Con el fin de garantizar la difusión y acceso ciudadano al Informe de Gobierno 2025, la administración municipal implementó el programa "Informe en tu Casa 2025". Este mecanismo fortalece la rendición de cuentas, fomenta la vida democrática y promueve el derecho a la información, consolidando un gobierno de proximidad y posicionando a Huixquilucan como referente nacional de innovación en esta práctica institucional.

Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo Proyecto: 010803010103 Difusión y Comunicación Institucional



El Gobierno de Huixquilucan implementó estrategias de comunicación social e imagen institucional, por medio de las cuales se difundieron las acciones, obras y programas que realizó la administración pública municipal, a favor de la ciudadanía.

Se llevó a cabo la difusión de las actividades que realizaron todas las dependencias del gobierno municipal, a través de la emisión de comunicados de prensa y de contenidos multimedia en redes sociales.

Como parte de las actividades diarias, se realizó un ejercicio de difusión de las principales actividades del gobierno local, a través de las cuentas oficiales del Gobierno de Huixquilucan, respetando los estándares de calidad y veracidad que exige el ser una fuente de información y la comunicación con la ciudadanía.

La apertura de los gobiernos y la administración pública ha sido una demanda constante de las sociedades democráticas en el mundo, por lo que la comunicación social e imagen institucional ha implicado el cambio de un modelo de comunicación unidireccional y lineal a otro bidireccional en los últimos años, con la intención de permitir el intercambio de ideas con las y los huixquiluquenses.

De esta forma, durante 2025, se hicieron más de cuatro mil 400 publicaciones en las plataformas digitales Facebook, Instagram y X, sobre el acontecer diario de la administración pública municipal, con un alcance de alrededor de 74 millones de impresiones y con la interacción de más de ocho millones de usuarios.

Para mantener informada a la ciudadanía sobre las obras, acciones y programas de gobierno, se redactaron más de 280 boletines de prensa, los cuales fueron difundidos entre los medios de comunicación, lo que permitió alcanzar más de cuatro mil 600 notas publicadas.

En el primer año de gestión de la administración 2025-2027, se hizo la cobertura informativa de 260 eventos con equipo de fotografía y video, entre las que se encuentran actividades gubernamentales, cívicas, sociales y culturales, entre otras.

La imagen institucional se continuó fortaleciendo para generar credibilidad, confianza y un vínculo con la población, mediante la elaboración de cerca de tres mil 100 diseños gráficos institucionales, para campañas digitales e impresas.

Para fortalecer los canales de difusión de las acciones de este gobierno, se puso en operación una pantalla LED, con una dimensión de casi seis metros de largo, ubicada en la Cabecera Municipal, la cual tiene una transmisión 24/7 y permite acercar a la ciudadanía las diferentes campañas y programas que son de interés para la población en general.

Programa: 01080401 Transparencia

Proyecto: 010804010101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública



Durante 2025, el Gobierno de Huixquilucan siguió garantizando a la población el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información, implementando mecanismos que permitieron canalizar, dar seguimiento y responder en tiempo y forma 210 solicitudes de información, a efecto de demanda social de eliminar la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos y que las decisiones gubernamentales se comuniquen de manera accesible, integral, gratuita y oportuna.

Se puso a disposición del público, de manera permanente, la información que la Ley exige que sea pública, sin necesidad de solicitud expresa, de tal manera que se actualizó periódicamente la Información Pública de Oficio, publicada en el portal de IPOMEX y conforme a los lineamientos correspondientes.

Se emitieron 202 avisos de privacidad correspondientes a trámites o servicios que ofrece el Ayuntamiento de Huixquilucan, informando a la población cómo se protegen sus datos personales.

Programa: 01080501 Gobierno Electrónico

Proyecto: 010805010103 Innovación Gubernamental con Tecnologías de Información

Con la finalidad de fortalecer la prestación de servicios digitales municipales, garantizando un acceso ágil, seguro y compatible con dispositivos móviles, se llevaron a cabo labores de mantenimiento y actualización del portal web institucional, enfocadas, principalmente, en la mejora y optimización de los plugins utilizados; además, se consolidó la transición a una Aplicación Web Progresiva (PWA), lo que permite contar con una plataforma más eficiente, estable y accesible.

FIRMA DE CONVENIO Y RELANZAMIENTO DE CARTELERA DIGITAL DE TRÁMITES NOTARIALES

2025 - 2027
HUIXQUILUCAN



En respuesta a solicitudes ciudadanas, se crearon los siguientes micrositios especializados dentro del portal web institucional:

- Pasaportes. Información y gestión de trámites relacionados con la emisión de pasaportes.
- Centro de Innovación e Investigación Municipal (CIIM). Información detallada sobre programas y servicios.
- Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Información y asistencia sobre derechos infantiles.
- Huixquican. Dedicado a las iniciativas de cuidado animal en el municipio.

Estas actualizaciones forman parte de los esfuerzos continuos para mejorar los servicios digitales, un acceso más intuitivo y funcional para los ciudadanos.

El portal web institucional registró 578 mil 366 visitas, y las páginas más visitadas por los ciudadanos fueron Monedero Electrónico, con 50 mil 959 visitas; Becas, con 47 mil 830 visitas; Resultados de Monedero Electrónico, con 31 mil 294 visitas; y Trámites y Servicios, con 25 mil 561 visitas.

Para comodidad de la población, en el portal web institucional se encuentran disponibles trámites y servicios en línea, entre ellos, pago predial, facturación predial, bolsa de trabajo, SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) y buzón de denuncias y sugerencias.

Se relanzó la "Ventanilla Digital de Trámites Notariales", mediante la cual se efectuaron, de manera moderna y ágil, 78 trámites de certificados de no adeudo de impuesto predial, no adeudo de aportación de mejoras, clave y valor catastral, traslado y dominio y cédula informativa de zonificación, para hacerlos más seguros, transparentes y eficientes mediante procesos completamente digitales.

Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad

Proyecto: 020404010102 Participación Ciudadana

En el transcurso de 2025, el gobierno municipal continuó gobernando con la participación ciudadana, principalmente, a través de estrategias como "Huixquilucan Contigo 24/7", que acerca a los funcionarios a las comunidades para escuchar las necesidades de la población; así como los Cabildos Abiertos, para que los habitantes presenten propuestas y campañas, para fomentar la participación y corresponsabilidad ciudadana.

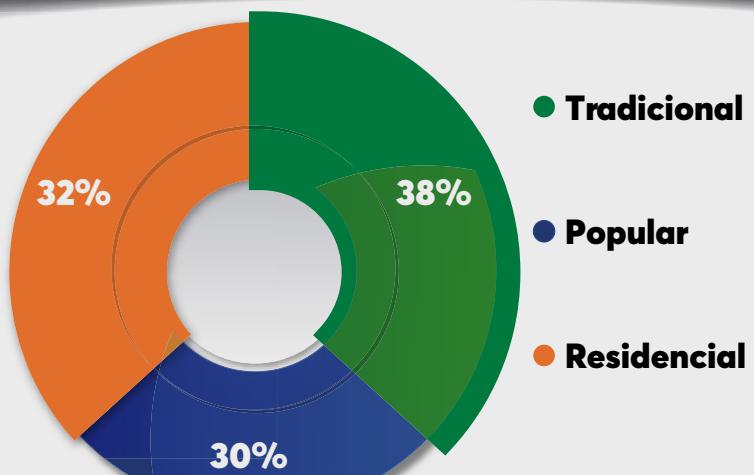
A fin de generar conciencia sobre la importancia de la colaboración ciudadana en la prevención de riesgos y la promoción de entornos seguros y solidarios, se difundieron campañas en medios digitales, impresos y presenciales, con especial atención a las adicciones, la violencia de género, la violencia familiar y la promoción de la denuncia ciudadana.

En este esfuerzo, se destaca el valioso papel de las Autoridades Auxiliares, así como de las Secretarías Técnicas de los Comités de Participación Municipal en sus modalidad escolar, juvenil y vecinal, cuya participación ha sido fundamental para fortalecer la cultura de la prevención y la cohesión comunitaria.



El programa "Huixquilucan Contigo 24/7" se ha consolidado como un mecanismo fundamental de participación ciudadana, mediante la atención de reportes, quejas, solicitudes y propuestas de los vecinos en los recorridos semanales que realizan autoridades municipales por las comunidades. Como resultado de este programa, se llevaron a cabo 38 jornadas en las zonas Tradicional, Popular y Residencial del municipio, respondiendo a las problemáticas planteadas por la ciudadanía.

HUIXQUILUCAN CONTIGO 24/7



Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Programa: 04010101 Deuda Pública

Proyecto: 040101010202 Amortización de la Deuda (capital)

Durante el ejercicio 2024, el municipio de Huixquilucan dio cabal cumplimiento en el pago del crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), motivo por el cual la calificadora HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ con perspectiva estable; en tanto que, la calificadora Fitch Ratings otorgó la calificación de AAA.

Por otra parte, derivado del cumplimiento en el pago oportuno de pasivos, proveedores y prestadores de servicios, así como el adecuado manejo de la deuda, la calificadora HR Ratings informó que la calificación crediticia del municipio de Huixquilucan es de HR AA con perspectiva positiva, y la calificadora Fitch Ratings otorgó la calificación de A+ con perspectiva positiva.





EJE 2:

CUIDADO AMBIENTAL Y
ACCESO UNIVERSAL AL AGUA:
“HUIXQUILUCAN VERDE”

EJE 2. CUIDADO AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA: "HUIXQUILUCAN VERDE"

Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Proyecto: 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos



Con el propósito de mejorar la operatividad y la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, se adquirieron tres unidades compactadoras de carga lateral de diez yardas, para brindar atención a las comunidades de Llano Grande, Magdalena Chichicaspa, Piedra Grande, Segundo Cuartel y Zacamulpa, con una inversión total de 9.7 millones de pesos, así como un camión compactador de 21 yardas que opera en Bosque de las Palmas, Lomas Country Club y Vialidad de la Barranca, con un costo de 4.7 millones de pesos.

Se optimizó el servicio de limpia y las rutas de recolección domiciliaria, se adaptaron de acuerdo a las características de cada comunidad, con lo que se logró la recolección de aproximadamente 94 mil 400 toneladas de residuos sólidos urbanos, que fueron trasladadas al Centro de Transferencia para su disposición final, conforme a la normatividad ambiental vigente. Estas acciones han contribuido a mantener la limpieza y salubridad en el territorio municipal.

De igual forma, se llevaron a cabo labores de barido manual en calles, avenidas, parques y zonas públicas, alcanzando una cobertura aproximada de 25 mil 500 metros lineales, mediante cuadrillas operativas, distribuidas estratégicamente en las diferentes zonas del municipio; con ello, se mantiene en óptimas condiciones la imagen urbana y previene la acumulación de residuos en la vía pública.

Programa: 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

Proyecto: 020103010101 Construcción de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado

Continuaron los esfuerzos del gobierno municipal por extender la cobertura del servicio para recolectar y transportar de manera segura las aguas residuales, evitando la contaminación del medio ambiente y los riesgos para la salud pública; de tal forma que se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Construcción de barrera flotante y elaboración de un proyecto ejecutivo para la construcción de un colector sanitario que facilite la limpieza, el mantenimiento y el retiro de sólidos, reduciendo la contaminación en el Río San Joaquín, con una inversión de 1.4 millones de pesos y beneficiando a nueve mil habitantes.
- Inicio de las obras para la construcción de drenaje sanitario en la comunidad de San Bartolomé Coatepec, para el beneficio de 300 habitantes.
- Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de un colector sanitario en comunidad La Herradura, para beneficiar a ocho mil habitantes.



Proyecto: 020103010102 Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado

Se mantuvo operando en óptimas condiciones el drenaje y alcantarillado, realizando un total de mil 080 mantenimientos y reparaciones a la red con equipo hidroneumático y malacateo en puntos estratégicos del municipio, retirando raíces, piedras u objetos que obstruían las líneas, además de mantenimientos programados a los pozos de visita.

Se ejecutó la programación de limpieza de rejillas, con un total de 75 servicios realizados en diversas zonas del municipio, con el objetivo de evitar obstrucciones y permitir flujo adecuado del agua pluvial, en la temporada de lluvias.

Fueron 70 los servicios de cambio de brocal, con la finalidad de brindar seguridad de la población durante el tránsito en las vías principales.



Se realizaron 457 servicios de desazolve de fosas sépticas en comunidades del municipio que no cuentan con infraestructura sanitaria, utilizando equipo hidroneumático.

Proyecto: 020103010202 Operación y Mantenimiento de Infraestructura para Tratamiento de Aguas Residuales



Las acciones realizadas en las plantas de tratamiento El Capulín y Cabecera Municipal han representado un avance significativo en materia de saneamiento, gestión del agua e impacto ambiental en Huixquilucan.

La planta de tratamiento El Capulín y vaso regulador en La Herradura operaron de manera continua con una capacidad promedio de 50 litros por segundo.

La planta de tratamiento de Cabecera Municipal operó continuamente con un caudal promedio e 60 litros por segundo (LPS).

A la par, se realizó la aplicación de cal (hidróxido de calcio) en los lodos expuestos en el vaso regulador "El Capulín" de la Herradura, para reducir patógenos, mitigar olores y precipitar sólidos, grasas y metales.

Adicionalmente, en puntos estratégicos del municipio, se llevó a cabo vertido de bacterias, con el objetivo de degradar la materia orgánica y estabilizar el ecosistema, logrando la mitigación de olores, menor proliferación de mosquitos y la recuperación progresiva del ecosistema; al tiempo en que se aplicó sulfato de cobre para controlar crecimiento de algas y mejorar la claridad del agua.

También, se efectuó la rehabilitación del Canal Marginal en la zona de la presa El Capulín en La Herradura, mediante jornadas de limpieza, vertimiento de bacterias e instalación de una compuerta para controlar el flujo.

Programa: 02010401 Protección Integral del Ambiente para el Bienestar

Proyecto: 020104010301 Concertación y Participación Ciudadana para la Protección del Ambiente



El compromiso de este gobierno con la protección del medio ambiente se ha visto reflejado en la organización de diversas actividades con amplia participación ciudadana. Al cierre de 2025, se llevaron a cabo más de 22 eventos enfocados en la educación y sensibilización ambiental, beneficiando a más de tres mil participantes, principalmente, en instituciones educativas y espacios públicos.

En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, se llevó a cabo una feria itinerante en tres instituciones educativas del municipio, en la que participaron más de 900 alumnos, mediante conferencias, talleres y exposiciones orientadas a la conservación de los recursos naturales y la adopción de hábitos responsables. De manera complementaria, en la Explanada Municipal, se regalaron 300 tulipanes a la ciudadanía, como símbolo del compromiso con la preservación del medio ambiente y con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de proteger la biodiversidad.

Se implementó un programa de acopio de árboles naturales de navidad, ofreciendo a la ciudadanía una alternativa responsable para el manejo de estos residuos, al ser aprovechados en la elaboración de composta. Gracias a esta acción, se logró recolectar más de 200 árboles, reduciendo el impacto ambiental y fomentando prácticas sostenibles de aprovechamiento orgánico.

También, dentro de la participación ciudadana para la protección al ambiente, se realizaron 39 pláticas de educación ambiental, logrando informar a más de tres mil 500 alumnos; dichas capacitaciones funcionan como base para desarrollar aptitudes y actitudes para la conservación y protección del medio ambiente.

En el marco del Día Mundial de Cero Desechos, se llevó a cabo el "ECO Cambalache Huixquilucan 2025", actividad que fortaleció la participación ciudadana y la corresponsabilidad con el medio ambiente. En este evento participaron alrededor de 250 estudiantes y se lograron recolectar 465 kilogramos de material plástico y 600 kilogramos de residuos electrónicos, los cuales fueron canalizados para su reciclaje y adecuado aprovechamiento.

Asimismo, con el propósito de generar vínculos entre el conocimiento científico y la protección del medio ambiente, se presentó durante más de tres meses la "Exhibición de la Colección Científica del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan", en el Museo de Huixquilucan. Esta exposición estuvo abierta al público en general y recibió la visita de más de 500 personas, quienes pudieron acercarse a contenidos educativos y de divulgación en materia ambiental.

Con el objetivo de conservar y aumentar las áreas verdes, se organizaron 25 jornadas de arborización y reforestación, logrando una meta de más diez mil árboles plantados en comunidades y escuelas de Huixquilucan. De igual manera, se implementó el programa "Adopta un Árbol", mediante el cual se entregaron más cinco mil árboles y plantas, impulsando el compromiso para su cuidado y mantenimiento, con el propósito de garantizar su supervivencia y generar un impacto positivo a largo plazo.



Promoviendo acciones concretas que fomenten una ciudadanía informada y consciente del cuidado ambiental, se realizaron ocho "Jornadas de Acopio de Residuos Electrónicos y Plásticos", logrando reunir un total de siete toneladas de residuos electrónicos y una tonelada de residuos plásticos, materiales que fueron canalizados para su reciclaje y disposición adecuada, contribuyendo a la reducción de la contaminación.

Con el propósito de mejorar procesos y acciones para la mitigación del cambio climático y mejorar la calidad del aire, se emitieron 27 licencias de funcionamiento para fuentes fijas de emisiones a la atmósfera y 25 opiniones técnicas en materia ambiental para mejorar y adecuar procesos en comercios que lo ameriten.

Se suscribieron tres convenios de colaboración en materia de protección y cuidado del medio ambiente con la empresa SHARK IT, S.A. de C.V., la Promotora de un Mejor Entorno Social y Ambiental, S.A. de C.V. y la Universidad Anáhuac México. Estos acuerdos tuvieron como objetivo establecer alianzas estratégicas para realizar ferias ambientales, jornadas de reciclaje, actividades de reforestación, mantenimiento de áreas verdes, talleres educativos y proyectos de investigación, con la finalidad de fomentar la conservación de los recursos naturales en el municipio y promover la correcta disposición de residuos.

En atención a las demandas ciudadanas sobre la protección al medio ambiente, se atendieron 29 denuncias ambientales del ámbito de competencia municipal, imponiéndose las sanciones correspondientes; cuando la denuncia lo requirió, se dio vista a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), a fin de que procedieran conforme a sus atribuciones legales.

Con base en una valoración técnica previa, se emitieron 310 autorizaciones para la poda y derribo de árboles en zonas urbanas del municipio, contribuyendo a prevenir riesgos, evitar el deterioro del patrimonio natural y garantizar la conservación de los ejemplares que representen valor ambiental, paisajístico o social; así, el Gobierno de Huixquilucan promueve una gestión responsable que reconoce a los árboles como elementos esenciales para el equilibrio ecológico y el bienestar de la población, al proporcionar múltiples beneficios ambientales y sociales.

**Programa: 02010502 Protección,
Control y Bienestar Animal**

**Proyecto: 020105020101
Concientización y Canalización
Animal**

Este año, en el Gobierno de Huixquilucan siguió el trabajo para el cuidado animal, a través del Centro de Atención y Protección Animal "HuixquiCan"; considerado un centro único a nivel nacional que refleja el compromiso con los seres sintientes. En este periodo, se realizaron 750 procedimientos quirúrgicos de esterilización gratuitos a 403 caninos y 347 felinos.

Se brindaron 89 consultas veterinarias a caninos y felinos a domicilio gratuitas, lo que significa un apoyo para la ciudadanía al no generar un gasto. Además, el equipo de médicos veterinarios otorgó 43 consultas a los caninos que se encuentran en las instalaciones del Centro de Atención y Protección Animal "HuixquiCan".

Se otorgaron 180 pláticas de tenencia responsable a ciudadanos que fueron reportados por no cumplir con las cinco libertades del bienestar animal que aseguran una vida digna a la mascota o bien, por maltrato. Esta acción contribuye a la concientización de la población sobre las responsabilidades que adquieren al tener un felino o canino en su hogar.

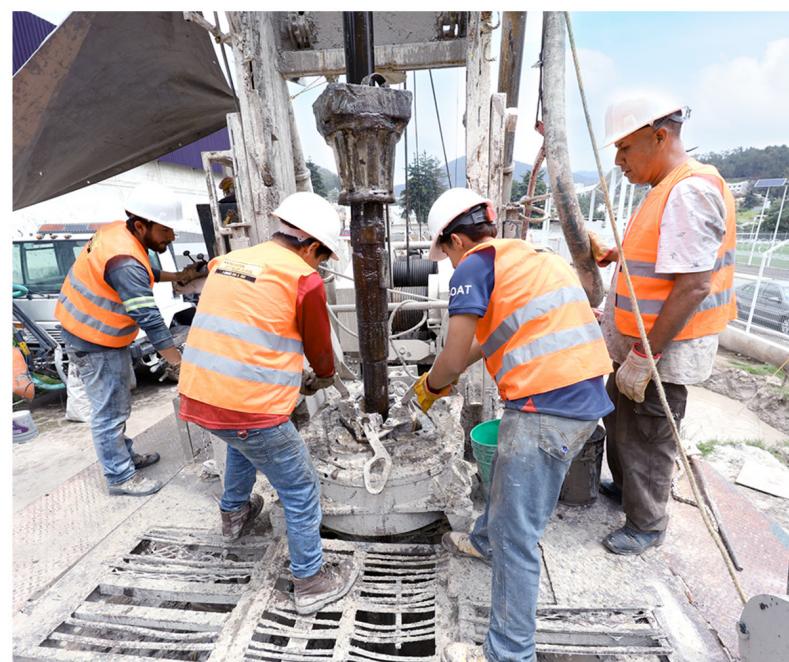


Con la finalidad de buscar un hogar responsable a los caninos que se encuentran en el Centro de Atención y Protección Animal "HuixquiCan", se organizaron 18 campañas de adopción que se desarrollaron en diferentes plazas comerciales y comunidades del municipio, lográndose concretar 64 adopciones, en tanto que 39 adopciones fueron posibles al acudir los interesados a "HuixquiCan".

De manera complementaria, se efectuaron 274 recorridos de la brigada de bienestar animal en las diferentes localidades del municipio, derivados de los reportes que realiza la ciudadanía, activando el protocolo correspondiente para que los caninos sean trasladados al Centro de Atención y Protección Animal "HuixquiCan" con la finalidad de resguardarlos y garantizar su cuidado.

Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua

Proyecto: 020203010201 Construcción de Infraestructura para Agua Potable



Con el objetivo de mejorar el servicio de agua potable, fortalecer la infraestructura hidráulica y optimizar el suministro, se ejecutaron obras de perforación y equipamiento de pozos de agua, construcción de tanques de almacenamiento, así como sustitución de líneas de distribución y conducción.

- Perforación de pozo profundo a 350 metros, en calle Fuente El Pescador, esquina Fuente de la Huerta, en Bosques de Tecamachalco, con una Inversión de 7.7 millones de pesos, beneficiando a siete mil habitantes de la zona.
- Perforación de pozo profundo a 400 metros, en calle Fuente de la Escondida, en Lomas de las Palmas, invirtiendo 8.8 millones de pesos en beneficio de ocho mil habitantes.
- Equipamiento de pozo profundo El Plan, con una inversión de casi 2.5 millones de pesos, beneficiando a ocho mil habitantes.
- Sustitución de 750 metros de línea de conducción de agua potable en el Paraje Milpa Chana de la localidad de El Plan, con una Inversión de casi 2.5 millones de pesos y un total de ocho mil habitantes beneficiados.
- Sustitución de 800 metros de línea de distribución en Lomas Country, con una inversión de 3.1 millones de pesos y con un total de nueve mil habitantes beneficiados.
- Rehabilitación electromecánica de la Estación de Bombeo y el Tanque San Fernando, con una inversión de 6.8 millones de pesos, beneficiando a veinte mil habitantes.
- Inauguración del tanque de almacenamiento "El Xiguiro" en la localidad de Ignacio Allende, con una capacidad de 285 m³, con lo que se beneficia a mil 500 habitantes.
- Inauguración del tanque de almacenamiento "Mirasol" en la comunidad de Zacamulpa, con una capacidad de 350 m³, en beneficio de ocho mil 600 habitantes.
- Inauguración del tanque de almacenamiento "San José Huiloteapan", con una capacidad de 350 m³, beneficiando a mil 500 habitantes de la zona.

Asimismo, se iniciaron proyectos de alto impacto para la ampliación de la red de agua potable, en diversas zonas del municipio, con el fin de garantizar el suministro eficiente del agua potable a los habitantes de Huixquilucan, con las siguientes acciones:

- Electrificación del pozo profundo, beneficiando a ocho mil habitantes de la comunidad El Plan, con una inversión de 1.2 millones de pesos.
- Equipamiento electromecánico de pozo profundo Fuente de la Escondida, en Lomas de las Palmas, beneficiando a cinco mil habitantes, con una Inversión de tres millones de pesos.
- Sustitución de 600 metros de línea de distribución de agua potable en la comunidad Jesús del Monte, beneficiando a mil 500 habitantes, con una inversión de un millón de pesos.

ENTREGA DE TANQUE DE ALMACE “SAN JOSÉ HUILOTEAPAN”



- Equipamiento electromecánico de pozo profundo Fuente del Pescador, beneficiando a siete mil habitantes de Lomas de Tecamachalco, con una inversión de tres millones de pesos.
- Sustitución de mil 200 metros de línea de conducción de agua potable, beneficiando a mil 500 habitantes de la comunidad de San Juan Yautepec, con una inversión de un millón de pesos.

Proyecto: 020203010203 Agua Limpia para el Bienestar

En Huixquilucan, el acceso al agua potable es un derecho que se garantiza, por ello, se realizó el monitoreo de redes para verificar su funcionamiento con pruebas de calidad del agua, presión y flujo, evitando fallas que puedan afectar el suministro.

Se llevó a cabo la instalación de manómetros, con el objetivo de monitorear en tiempo real la presión en puntos críticos para garantizar un suministro eficiente de agua potable.

Como apoyo a la población en las zonas Tradicional, Popular y Residencial, se implementó el programa de abasto de agua potable, mediante camiones cisterna (pipas), proporcionando un suministro de 192 mil 070 metros cúbicos por medio de dieciocho mil 666 viajes durante el año, especialmente, durante la temporada de estiaje.

Se ejecutaron programas de interconexión de líneas y sectorización para distribuir, de forma más eficiente, el agua potable a los habitantes del municipio de Huixquilucan, mejorando la continuidad y presión del servicio.

Proyecto: 020203010204 Cultura del Agua para el Desarrollo Sostenible

Con visitas a 11 instituciones educativas de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior dentro del municipio, se informó a dos mil 827 alumnos y mil 940 padres de familia, sobre el ahorro y uso responsable del agua, la escasez hídrica y los desafíos que representa, además de campañas informativas en redes sociales para sensibilizar en estos temas a la población.

Proyecto: 020203010205 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua



Con el propósito de asegurar un suministro de agua continuo, seguro y de calidad para las y los huixquiluquenses, se repararon dos mil 126 fugas, logrando una reducción de más del 80 por ciento de los reportes ciudadanos por falta de agua.

Adicionalmente, se realizaron 774 trabajos de bacheo, derivados de reparaciones por fugas de agua potable y aguas residuales.

De la misma manera, se implementaron 117 trabajos de mantenimientos a los 55 tanques de almacenamiento, para regularizar el suministro y asegurar la calidad del agua almacenada, prolongando la vida útil de los tanques y sus componentes, manteniendo la presión y reduciendo dependencias de fuentes externas.

Por otro lado, para realizar un uso y manejo eficiente del agua y de la operación del sistema, se realizó la sectorización de la red en el macrosector Chivos-Anahuac, que consiste en la división de la red por sectores hidrométricos de forma que estén aislados y permitan un control preciso de la red, pudiendo controlar el flujo y la presión, pero también elaborar un balance hídrico para identificar fugas y mejorar el aprovechamiento del agua.

También se instalaron sensores para monitorear el flujo y presión de la red en tiempo real.

Programa: 03020201 Desarrollo Forestal

Proyecto: 030202010102 Programa Estatal de Manejo de Fuegos Forestales



Durante la temporada de estiaje, la Brigada Forestal Municipal combatió 10 incendios forestales, con un índice de afectación de quince hectáreas y ocho mil 300 metros cuadrados de conato en diferentes zonas de Huixquilucan. Para la prevención de estos siniestros, se realizaron actividades de disminución de combustible, brechas corta fuego, poda y chaponeo, obteniendo un avance de 37 mil 800 metros cuadrados.

Paralelamente, se distribuyeron siete mil 500 folletos a la población en general, con información para concientizar sobre la importancia de conservar los ecosistemas y la biodiversidad.

Proyecto: 030202010104 Integración de Proyectos Forestales Sostenibles



Durante la campaña de "Reforestación 2025", se plantaron 25 mil 050 árboles, de distintas especies endémicas en las zonas siniestradas por los incendios, para lo cual se realizaron 30 recorridos en las partes boscosas de las localidades: La Cañada, San Juan Yautepec, Santa Cruz Ayotuxco, San Francisco Ayotuxco y Zacamulpa, con la finalidad establecer los lugares que permitieran mayor supervivencia de los árboles plantados.

Cabe destacar que la reforestación se llevó a cabo con plantas que produce la brigada en el Vivero Forestal municipal que este año realizó trabajos de siembra y trasplante de un total de

diez mil plantas.

Programa: 03030501 Electrificación

Proyecto: 030305010102 Ahorro de Energía

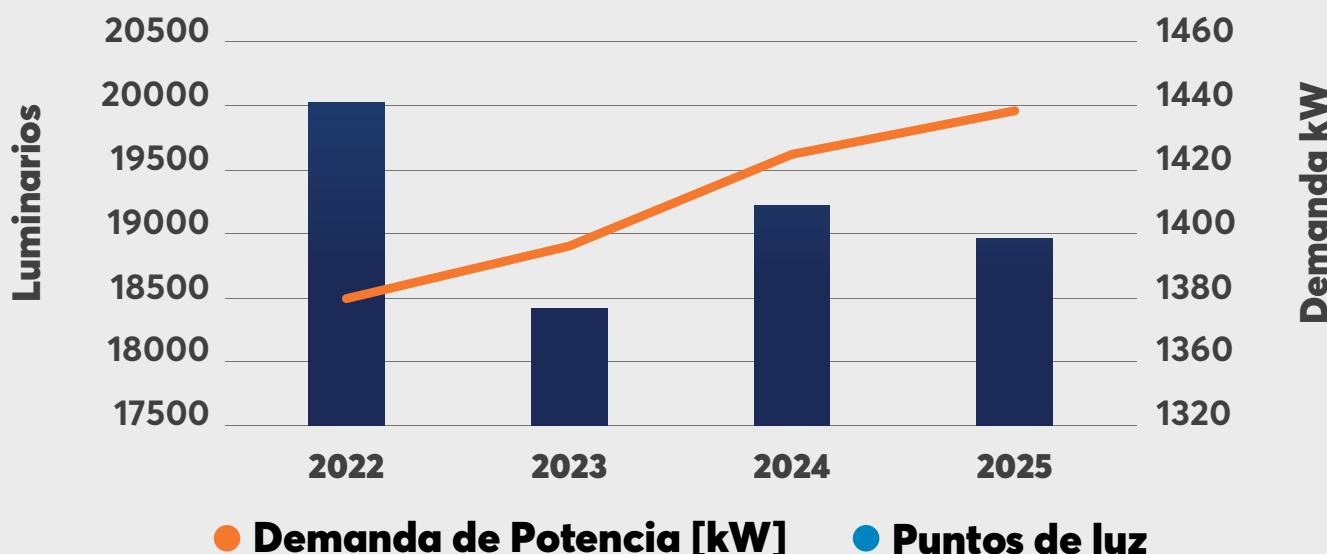
De acuerdo con las disposiciones administrativas de eficiencia energética, se estableció como meta anual el ahorro de energía eléctrica en los inmuebles municipales, en al menos tres por ciento en consumo de energía eléctrica, durante el ejercicio 2025. Cabe resaltar que, durante este año, se redujo en más de tres por ciento la facturación de energía eléctrica en 90 inmuebles municipales.

Destaca el caso de la implementación de energías limpias y renovables, con un sistema solar fotovoltaico en el Edificio Administrativo Pirules, que redujo alrededor de 52 por ciento su consumo de energía eléctrica, durante 2025.

Para la autorización de conjuntos urbanos, obra nueva, subdivisión, ampliación, modificación en cualquiera de sus modalidades, en el Bando Municipal 2025 se requiere dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética, lo cual se ejecutó con la dependencia municipal correspondiente.

Se instalaron balastros de alta eficiencia certificados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el sistema de alumbrado público municipal, lo que permitió reducir de un 25 a 14 por ciento la pérdida de energía que impacta en un mayor consumo energético.

Demanda de potencia y cantidad de luminarios en el alumbrado público



Programa: 03030502 Eficiencia Energética**Proyecto: 030305020101 Apoyo y Asesoría en la Gestión de Servicios de Electrificación y Alumbrado Público**

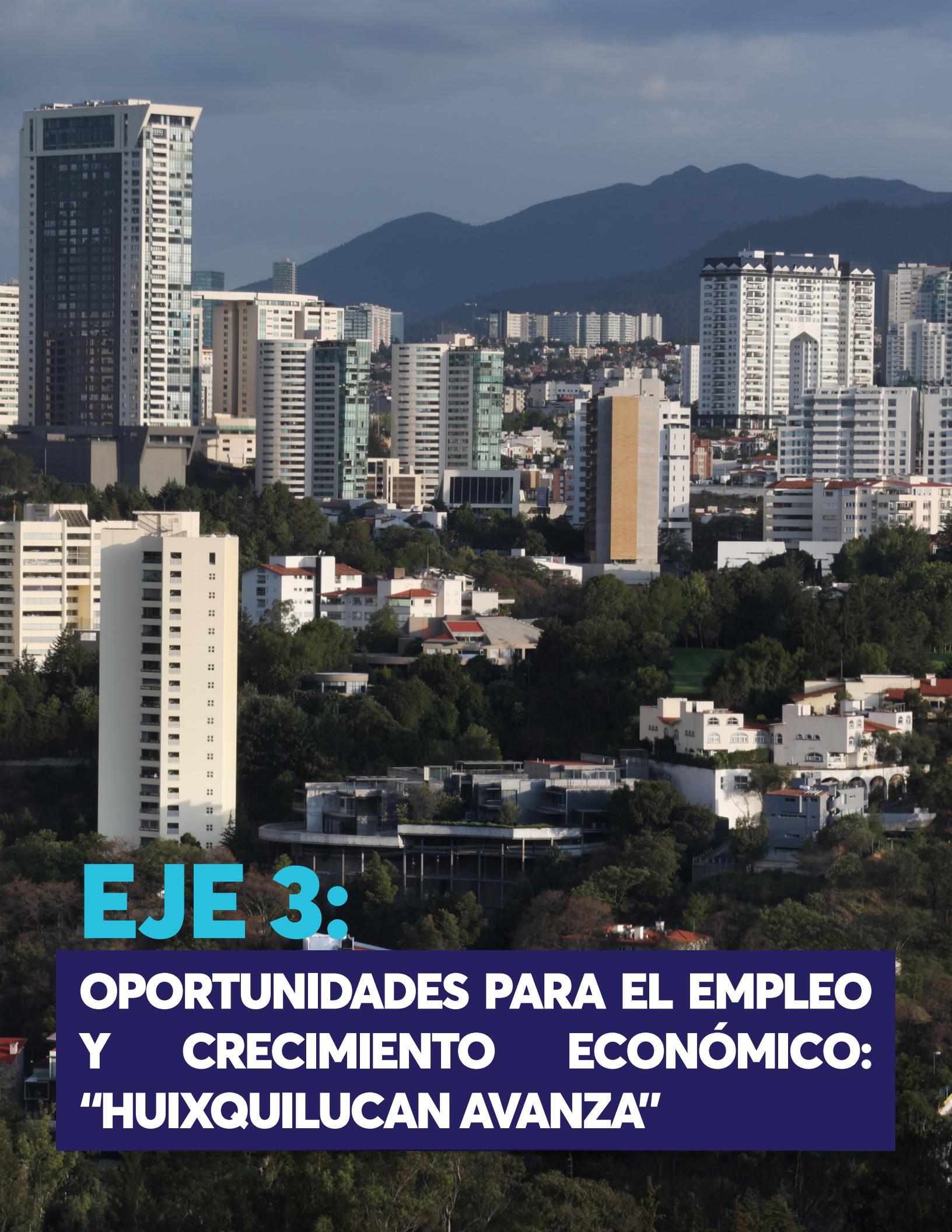
El Gobierno de Huixquilucan ha mostrado un firme compromiso con la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental, implementando acciones orientadas a la reducción de los costos asociados al consumo de energía eléctrica y la disminución de gases de efecto invernadero, particularmente, en el sistema de alumbrado público.

En este sentido, se dio continuidad al programa de sustitución de luminarias tradicionales por tecnología LED, instalándose un total de 715 luminarias en distintos puntos del territorio municipal y, a su vez, mil lámparas de señalización. Esta acción permite optimizar el consumo energético, mejorar la calidad de la iluminación en espacios públicos y reducir la huella ambiental.

Durante este periodo de gestión, se atendieron, de manera oportuna, cuatro mil 346 reportes ciudadanos relacionados con deficiencias en el servicio de alumbrado público. Como parte de las labores de mantenimiento correctivo y preventivo, se llevó a cabo la sustitución de 20 mil 500 metros de cableado eléctrico, garantizando la continuidad, seguridad y eficiencia del servicio.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente con la mejora de la infraestructura pública, priorizando la seguridad de la ciudadanía, el uso responsable de los recursos energéticos y la modernización de los servicios municipales en beneficio de toda la población.





EJE 3:

**OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO
Y CRECIMIENTO ECONÓMICO:
“HUIXQUILUCAN AVANZA”**

EJE 3. OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: "HUIXQUILUCAN AVANZA"

Programa: 01030801 Política Territorial Moderna y Sostenible

Proyecto: 010308010201 Planeación Integral y Concertada

Como parte de las acciones para el desarrollo sustentable de Huixquilucan, se emitieron mil 363 Cédulas Informativas de Zonificación, 200 Licencias de Uso de Suelo y 339 Constancias de Alineamiento y Número Oficial, las cuales se expiden con la finalidad de generar un crecimiento ordenado y armónico mediante el cumplimiento de cada uno de los usos asignados, así como de una mayor protección y conservación de los espacios dedicados a áreas verdes y áreas naturales protegidas ubicadas dentro del territorio municipal.



Proyecto: 010308010204 Instrumentación Urbana



Para continuar con un crecimiento urbano ordenado que garantice el acceso a los servicios básicos, movilidad, seguridad, desarrollo de infraestructura y la preservación del medio ambiente y se traduzca en mejor calidad de vida para las y los huixquiluquenses, se fortalecieron las actividades encaminadas a la optimización de los procesos de gestión de licencias municipales de construcción, así como las labores de inspección y verificación de obras.

De esta forma, se emitieron 800 licencias de construcción de obra nueva, prórrogas, ampliaciones, modificaciones y terminaciones de obra, generando un ingreso de más de 60 millones de pesos para las arcas municipales, reflejándose el compromiso con el crecimiento planificado y la generación de recursos que permiten la inversión en obras y servicios públicos de calidad.

Se realizaron visitas de inspección y verificación de obras nuevas, terminaciones de obra, ampliaciones y modificaciones, tanto en predios como en inmuebles, fundamentales para mantener un entorno urbano ordenado y regulado. Como resultado de las visitas, se instauraron 180 procedimientos administrativos, se presentaron 17 amparos en contra de actos y se atendieron 13 procedimientos administrativos ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

Para el mejoramiento de la imagen urbana, se emitieron 633 dictámenes técnicos de anuncios publicitarios, 50 autorizaciones de obras menores para el mejoramiento de banquetas, así como 20 autorizaciones de mantenimiento, permanencia, tendido e inmersión de cable de fibra óptica para una mejor y óptima comunicación, además de cinco dictámenes técnicos para mobiliario urbano.

Programa: 01030901 Coordinación Metropolitana

Proyecto: 010309010201 Vinculación Intergubernamental Regional



En coordinación y colaboración con la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México, se atendieron temas relativos a la instalación de equipamiento para el ascenso y descenso de usuarios del transporte público en algunas vialidades del territorio municipal. Asimismo, se solicitó colaboración para mejorar la infraestructura en las vías primarias y secundarias, a fin de reforzar la seguridad al transitar en las vialidades, tales como señalización vial y horizontal, balizado de pasos peatonales y colocación de reductores de velocidad.

En noviembre de 2025, se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal para el Seguimiento de la Agenda 2030, conformado por el sector social, académico, empresarial y autoridades municipales. Durante la sesión, se tomó protesta a los integrantes del nuevo Consejo y se presentaron las propuestas de trabajo para 2026, además de un informe detallado sobre las acciones realizadas en el año en curso.

ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL	APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
Relanzamiento de la Ventanilla Digital de Trámites Notariales.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas y 17. Alianzas para lograr los objetivos.
Programa "Escuelas Captadoras de Agua".	3. Salud y bienestar, 6. Agua limpia y saneamiento, 11. Ciudades y comunidades sostenibles y 15. Vida de ecosistemas terrestres.
Distribución de apoyos alimenticios.	1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero y 10. Reducción de las desigualdades.
Programa "Acción por la Educación".	4. Educación de calidad y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Programa de subsidios "Avanzando por las familias huixquiluquenses".	1. Fin de la pobreza, 7. energía asequible y no contaminante, 6. Agua limpia y saneamiento, 11. Ciudades y comunidades sostenibles y 17. Alianzas para lograr los objetivos.
Campañas de Salud Visual.	1. Fin de la pobreza, 3. Salud y bienestar y 10. Reducción de las desigualdades.
Ferias del Empleo.	1. Fin de la pobreza, 8. Trabajo decente y crecimiento económico y 17. Alianzas para lograr los objetivos.
Construcción del Libramiento Río Hondo-Huixquilucan.	9. Industria innovación e infraestructura y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Programa "Monedero Electrónico".	1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 10. Reducción de las desigualdades y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Programa "Tarjeta Joven".	1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 5. Igualdad de género y 10. Reducción de las desigualdades.
Programa de "Becas".	1. Fin de la pobreza, 4. Educación de calidad y 10. Reducción de las desigualdades.
Programa "Tarjeta Familiar".	1. Fin de la pobreza, 2. hambre cero, 3. Salud y bienestar, 10. Reducción de las desigualdades y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Campañas de Reforestación.	13. Acción por el clima y 15. Vida de ecosistemas terrestres.
Programa Acción Emprendedora (PAE).	1. Fin de la pobreza, 8. Trabajo decente y crecimiento económico y 12. Producción y consumo responsables.
Repavimentación de calles y avenidas.	9. Industria innovación e infraestructura y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Programa "Renueva tu Entorno".	9. Industria innovación e infraestructura y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Módulos de juegos infantiles y gimnasios de calistenia.	3. Salud y bienestar, 11. Ciudades y comunidades sostenibles y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Jornadas de adopción "Huixquican".	15. Vida de ecosistemas terrestres y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Con ello, el Gobierno de Huixquilucan refrenda su compromiso con el desarrollo sostenible que busca solucionar las desigualdades sociales, el lento crecimiento económico y la afectación al ambiente.

Se participó en la evaluación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025, diseñada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Esta evaluación tiene como objetivo medir el desempeño de la administración pública municipal con 115 indicadores, los cuales reflejan el esfuerzo y compromiso del municipio en la mejora de su gestión administrativa, al obtener el 71 por ciento de los indicadores con resultados óptimos.

Programa: 02020101 Infraestructura de Espacios Públicos Proyecto: 020201010302 Rehabilitación de Vialidades Urbanas

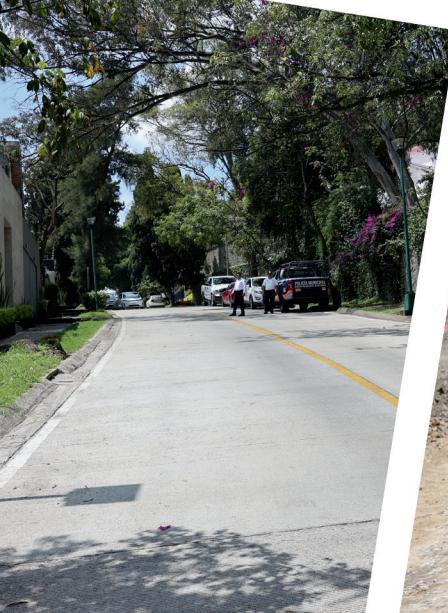
Continuó la mejora y modernización de la infraestructura, a través de obra pública se impulsó la inversión y el crecimiento económico, los servicios básicos, la educación, la movilidad, la seguridad y el desarrollo sostenible, para elevar las condiciones de vida de los habitantes de Huixquilucan.

Para brindar a la población seguridad al transitar por las vialidades, propiciar el libre tránsito vehicular y peatonal y reducir los tiempos de traslado dentro del municipio, se efectuaron trabajos para la repavimentación de 192 mil 011.75 metros cuadrados, con concreto asfáltico y concreto hidráulico, con una inversión de 230.4 millones de pesos de Ingresos Propios Municipales (PIM), el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), el Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), en beneficio de 90 mil 552 habitantes.



RECURSO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIADOS
FEFOM	Reparación con concreto hidráulico de la calle Francisco Castañeda.	Constituyentes de 1917	\$3,500,000.00	635
FEFOM	Reparación con concreto hidráulico de la calle Lluvia.	El Mirador	\$584,031.31	473
FEFOM	Reparación con concreto hidráulico de la calle El Roble.	El Olivo	\$1,642,123.50	199
FEFOM	Reparación con concreto hidráulico de la calle Secretaría de Salubridad.	Federal Burocrática	\$3,667,867.22	989
FEFOM	Suministro y colocación de punto de monitoreo en avenida Bosque de las Minas, Camino al Santuario y Camino a Atarasquillo.	Bosques de la Herradura, Santa Cruz Ayotuxco y Llano Grande	\$1,905,521.70	906
PIM	Reparación con concreto asfáltico de la avenida Hacienda de las Palmas y calle Hacienda Martín Caballero.	Hacienda de las Palmas	\$6,812,586.58	3,834
GIDEM	Reparación con concreto hidráulico de Av. Lomas Anáhuac.	Lomas Anáhuac	\$16,860,124.36	1,023
GIDEM	Reparación con concreto asfáltico de la carretera a Canales.	Llano Grande	\$3,701,606.33	1,656
PIM	Reparación con concreto asfáltico de la carretera Huixquilucan - La Marquesa.	Ignacio Allende y La Cañada	\$21,619,697.44	2,896
FEFOM	Reparación con concreto asfáltico de la calle Luis Echeverría.	Jesús Del Monte	\$2,100,000.00	2,311
PIM	Reparación con concreto hidráulico de la calle Bosque del Secreto.	La Herradura, Primera Sección	\$4,256,771.84	617
FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Monte Alegre.	El Pedregal	\$1,334,514.15	374
PIM	Reparación con concreto asfáltico de la avenida Paseo Interlomas.	Lomas Country Club	\$9,155,767.56	5,000
FEFOM	Suministro y colocación de punto de monitoreo en calle de la Amargura, en Av. Lomas de San Juan y calle Adolfo López Mateos.	Lomas de la Herradura, San Juan Yautepec y El Hielo	\$1,905,521.70	2,436
PIM	Reparación con concreto hidráulico de la calle Fuente de Burbujas.	Lomas de Tecamachalco	\$2,618,000.00	593
PIM	Reparación con concreto hidráulico de la calle Fuente de Hermes.	Lomas de Tecamachalco	\$4,015,000.00	1,562
FEFOM	Reparación con concreto hidráulico de la calle 12 de octubre.	Montón Cuarteles	\$3,616,565.11	781
PIM	Mantenimiento a bajo puentes ubicados en distintas vialidades.	Varias	\$2,884,185.26	25,762
FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle El Laurel.	Palo Solo	\$1,080,000.00	334
FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle 14 de febrero.	Palo Solo	\$1,100,000.00	334

RECURSO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIADOS
PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de Vialidad de la Barranca, Vía Magna y Magnocentro Sur.	Paseo de las Palmas, Valle de las Palmas, Bosque de las Palmas y Centro Urbano San Fernando	\$18,325,797.55	5,122
FAISMUN	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Bella Vista.	Quinto Cuartel	\$1,388,457.96	485
FAISMUN	Rehabilitación con concreto asfáltico de la carretera Huixquilucan - Río Hondo.	San Cristóbal Texcalucan, San Bartolomé Coatepec, San José Huiloteapan y San Francisco Dos Ríos	\$15,267,787.41	11,735
FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Diagonal 5.	San Fernando	\$4,801,145.97	857
FAISMUN	Rehabilitación con concreto asfáltico de la avenida San Francisco Parte Baja y avenida Paseo de San Francisco Sur.	San Francisco Dos Ríos y San Francisco Ayotuxco	\$8,949,709.46	5,619
FAISMUN	Rehabilitación con concreto asfáltico de carretera Dos Ríos - San Ramón.	San Francisco Dos Ríos	\$11,314,820.99	5,619
FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de las calles La Lomita y Loma Bonita.	San Juan Yautepec	\$2,915,968.69	238
FAISMUN	Rehabilitación con concreto asfáltico y con concreto hidráulico de carretera Camino a Santiago Yancuitlalpan.	Santiago Yancuitlalpan	\$27,156,794.28	12,776
PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la Av. Vialidad de la Barranca de Hueyetlaco.	Valle de las Palmas, Lomas del Olivo, San Fernando y El Olivo	\$24,000,000.00	15,000
GIDEM	Repavimentación con concreto asfáltico de la Av. Zacamulpa.	Zacamulpa	\$26,638,629.31	8,662
PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de las calles Fuente de las Ánimas y Fuente del Olivo.	Lomas de Las Palmas	\$2,070,000.00	828
FEFOM	Suministro y colocación de alumbrado público en calles 20 de noviembre, López Rayón y Del Río.	Primer, Segundo y Tercer Cuartel	\$311,043.41	519
FEFOM	Suministro y colocación de alumbrado público en carretera Huixquilucan - La Marquesa.	Ignacio Allende	\$311,043.41	263
FAISMUN	Construcción de línea de conducción de agua potable en avenida Principal y calle Revolución.	El Hielo	\$2,705,320.78	3,974



Asimismo, para contribuir con la mitigación de riesgos por deslaves, se llevaron a cabo las siguientes obras:



RECURSO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
PIM	Estabilización de talud, tercera etapa, en calle Circuito Empresarial.	Centro Urbano San Fernando - La Herradura, Magnocentro	\$4,557,000.00	1,699
PIM	Estabilización de talud en avenida Cristóbal Colón.	Cuarto Cuartel / Barrio de San Melchor	\$16,465,272.00	1,142
PIM	Tercera etapa de estabilización de talud en la calle Monte Himalaya.	Fraccionamiento Balcones de la Herradura	\$3,000,000.00	718
PIM	Estabilización de talud en calle Parque de Santander.	Parques de la Herradura	\$15,784,933.60	678
PIM	Estabilización de talud en calle Parque de Cádiz.	Parques de la Herradura	\$1,815,000.00	993
PIM	Obras de estabilización de talud en Av. Zacamulpa.	Zacamulpa	\$7,016,713.50	5,000
PIM	Atención y reparación de cavidades y estabilización de muro de contención en Boulevard Loma Real.	Bosque Real	\$23,606,000.00	22,762
PIM	Reparación de muro en avenida Vista Real.	Lomas Country Club	\$12,951,703.42	6,700

Para mejorar el tránsito, prevenir accidentes y optimizar la circulación en vialidades primarias y secundarias, se llevó a cabo la instalación de seis nuevos semáforos en puntos estratégicos con alto flujo vehicular y peatonal. A su vez, se aplicaron 57 mil 153 metros cuadrados de mezcla asfáltica, como parte de las labores de rehabilitación y mantenimiento de vialidades.

Se realizaron trabajos de pintura en pasos peatonales, flechas y vialetas, logrando intervenir seis mil 800 metros lineales de guarniciones; acciones que han permitido mejorar la visibilidad, el orden vial y la imagen urbana del municipio.

Asimismo, se efectuó el marcaje de señalización horizontal en líneas centrales y laterales, con una extensión total de 120 mil metros lineales de balizamiento, con la finalidad de delimitar de manera adecuada los carriles de circulación, promoviendo un tránsito más seguro, ordenado y eficiente.



Proyecto: 020201010203 Guarniciones y Banquetas

Para mantener una imagen urbana armónica, accesibilidad peatonal y la seguridad al transitar las banquetas, se realizaron las siguientes obras:

RECURSO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIADOS
PIM	Construcción de banquetas y guarniciones.	Fraccionamiento Hacienda de las Palmas	\$500,000.00	2,208
PIM	Construcción de banquetas y guarniciones.	Fraccionamiento Lomas de la Herradura	\$500,000.00	1,155
PIM	Construcción de banquetas y guarniciones.	Fraccionamiento Paseo de las Palmas	\$443,000.00	950

Proyecto: 020201010204 Construcción y Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines

Con el objetivo de brindar más y mejores espacios que propicien en la población el sano esparcimiento, las actividades físicas, así como la salud física y mental, se inició la segunda etapa de la Unidad Deportiva en El Plan, con una inversión de 19.5 millones de pesos de ingresos propios, para el beneficio de 15 mil usuarios.

Proyecto: 020201010401 Construcción y Ampliación de Edificaciones Urbanas

Con el propósito de contar con espacios modernos que permitan atender a la población con calidad y calidez, se encuentra en proceso la construcción de un edificio administrativo del gobierno municipal en la comunidad de El Plan, con una inversión de 60 millones de pesos de ingresos propios, en beneficio de 15 mil habitantes.

PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO "EL PLAN"

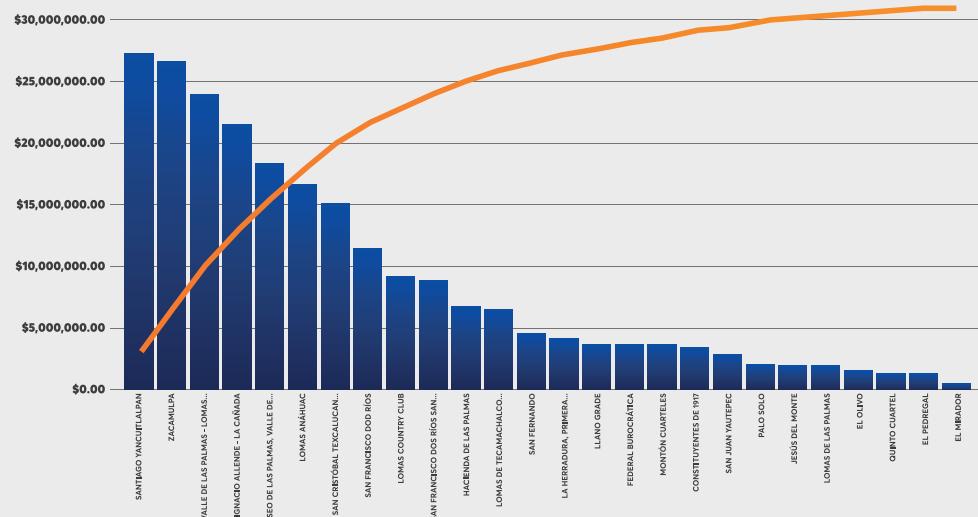


Proyecto: 020201010402 Rehabilitación de Edificaciones Urbanas

Como parte de las acciones del Gobierno de Huixquilucan para mejorar los servicios de salud, asistencia social y educación, se realizaron las siguientes obras:

RECURSO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIADOS
PIM	Adecuaciones al Hospital San Fernando.	San Fernando	\$1,395,265.88	8,832
PIM	Construcción de comedor.	Constituyentes de 1917	\$2,420,000.00	4,951
PIM	Construcción de tres aulas en el Jardín de Niños Salvador Novo.	San Fernando	\$3,100,000.00	121

Inversión en obra pública por comunidad



Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunales

Proyecto: 020206010301 Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines



En cumplimiento al compromiso de conservar el entorno natural y el cuidado de la imagen urbana, el Gobierno de Huixquilucan priorizó el mantenimiento de las áreas verdes, parques y jardines. Considerando su impacto en el desarrollo comunitario, se llevaron a cabo labores que incluyeron corte de pasto en 938 mil 310 metros cuadrados, poda de dos mil 322 árboles y mantenimiento en 120 escuelas públicas.

Proyecto: 020206010302 Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones

Con el propósito de ayudar a familias de escasos recursos económicos, en circunstancias sensibles de pérdida de un familiar, se otorgaron 50 servicios gratuitos de apoyo funerario. Asimismo, se instaló malla ciclónica y se realizó el fresado asfáltico en las inmediaciones del panteón municipal de la comunidad El Palacio.

Proyecto: 020206010303 Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Rastros

Con la finalidad de contribuir al abasto de productos cárnicos para el consumo de la población huixquiluquense, se sacrificaron siete mil 595 cabezas de ganado bovino y porcino en el Rastro Municipal, basándose en las Normas Oficiales Mexicanas de sacrificio humanitario (NOM-033-ZOO-1994) y condiciones de salubridad (NOM-194-SSA-1994).

Proyecto: 020206010304 Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto



Para garantizar el correcto uso del espacio público, se implementaron acciones de regulación del comercio en mercados, tianguis y vía pública, por lo que se expedieron 83 permisos de publicidad, 45 de degustaciones, 15 uso de áreas públicas de tianguis y 107 por actividades en mercados y Explanada Municipal, lo que generó ingresos por 2.2 millones de pesos que se destinaron a mejorar los servicios públicos municipales.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo dos mil 050 visitas de inspección, en las que se retiraron a comerciantes que obstruían el paso tanto peatonal como vehicular y se revisaron medidas de seguridad e higiene, en coordinación con integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana y Delegados.

Programa: 03010201 Empleo

Proyecto: 030102010202 Colocación de Trabajadores Desempleados

FERIA del EMPLEO



En el Programa Municipal de Empleo se orienta a los buscadores de empleo sobre las vacantes registradas, de acuerdo con el perfil laboral del solicitante y el requerido por el empleador, a través de las tres Oficinas Municipales de Empleo, ubicadas en cada zona geográfica del municipio -Tradicional, Popular y Residencial-, así como mediante la Bolsa Virtual de Empleo en la página web y sus aplicaciones para dispositivos Android y iOS. En 2025, se llegaron a registrar 251 vacantes y se concertaron 190 entrevistas, logrando colocar al 10 por ciento de personas en un empleo formal.

Con el propósito de adquirir habilidades y conocimientos para competir de mejor manera en el mercado laboral, se impartieron 10 cursos de capacitación, en beneficio de 129 personas de diferentes comunidades del municipio. Se gestionaron becas de capacitación para el trabajo con el gobierno federal y estatal, con 141 huixquiluquenses beneficiados.

Con la participación de más de 165 empresas, y una oferta de casi dos mil vacantes, se realizaron dos ferias de empleo, en la Explanada Municipal y la colonia San Fernando, para acercar opciones laborales a los habitantes de estas zonas.

Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola

Proyecto: 030201010201 Apoyos Especiales a Productores Agrícolas



Como apoyo a los productores agrícolas de la zona rural del municipio, se implementó el programa "Servicio Gratuito de Maquinaria y Equipo Agrícola", a través del cual se trabajaron más de 686 hectáreas con barbecho y 686 hectáreas con rastra, en 28 localidades. Estas acciones permitieron disminuir los tiempos de labranza y costos de producción, mejorando los ingresos económicos de los productores.

Para seguir prestando este servicio eficientemente, se adquirió un tractor agrícola con sus implementos (arado y rastra), con una inversión de más de 1.7 millones de pesos, al tiempo en que se dio mantenimiento a la maquinaria y equipo agrícola, para la óptima operación de ocho tractores, con una inversión superior a 800 mil pesos.

Programa: 03020102 Fomento a Personas Productoras para el Rescate del Campo

Proyecto: 030201020201 Impulso Productivo Sostenible para el Campo

Se otorgaron 40 Constancias de Productor que permiten a productores agrícolas acceder a apoyos gubernamentales para insumos y maquinaria. Se impartieron 13 asesorías para controlar plagas y tratamientos para mejorar cultivos, a la vez que se entregaron 80 kilogramos de cebo rodenticida.

Por otro lado, como una alternativa para que las familias consuman hortalizas producidas en su hogar, se otorgaron 24 talleres teórico-prácticos para la creación de huertos familiares, en escuelas del nivel básico del municipio, beneficiando a más de 400 alumnos y vecinos.

Programa: 03020103 Fomento Pecuario

Proyecto: 030201030105 Capacitación y Desarrollo para la Producción Pecuaria



En el fomento pecuario para la productividad, sanidad animal y bienestar de las familias, se impulsó la instalación de micro granjas, con la entrega de 220 paquetes, 157 de postura con mil 570 pollas, 33 de engorda con 330 pollos, 21 de pavos y 9 de conejos.

Se otorgaron 190 consultas médica veterinarias y 100 asesorías técnicas gratuitas en núcleos de producción de ganado ovino, porcino, bovino, caprino, equino y avícola, entre otros, a fin de coadyuvar con los productores pecuarios a prevenir y tratar enfermedades, evitar la zoonosis e incrementar la competitividad.

Programa: 03040201 Modernización Industrial y del Comercio**Proyecto: 030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa**

Ante la importancia de los emprendedores para el empleo, la generación de riqueza y desarrollo del municipio, continuó el apoyo a este sector, por lo que se impartieron 35 cursos de innovación, competitividad y educación financiera para MIPyMES, en beneficio más de 99 personas.

Se otorgó un capital semilla de cinco mil pesos y acompañamiento a 120 emprendedores, a través del Programa Acción Emprendedora (PAE), facilitando su acceso a financiamiento para iniciar o expandir sus proyectos productivos. Con esta iniciativa, se impulsa el crecimiento de emprendedores, mediante capacitaciones y apoyos económicos.

Con la participación de más de 193 empresas y emprendedores, se organizaron once eventos de comercialización (mercaditos emprendedores) y once de networking (rueda de negocios) para emprendedores locales.

Se llevó a cabo la segunda edición de la "Expo Pequeños Grandes Financieros" en las escuelas primarias de Jesús del Monte, El Laurel y El Palacio, donde mil 119 niñas y niños de primero a sexto grado de primaria, recibieron un libro y participaron en un curso de educación financiera.

Proyecto: 030402010103 Fortalecimiento a la Competitividad



Se validaron mil 807 licencias de funcionamiento, se otorgaron 650 permisos provisionales y se realizaron 160 visitas de verificación; con estas acciones, se promueve el desarrollo económico de Huixquilucan, certificando que los negocios cumplen con las normas de uso de suelo, protección civil, sanidad, ambientales e integración en el entorno urbano.

Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre

Proyecto: 030501010105 Apoyo Municipal a las Políticas para el Desarrollo del Transporte

Para que la población pueda desplazarse de forma segura, accesible y digna, se mantuvo el trabajo en favor del derecho a la movilidad, por lo que se emitieron 350 dictámenes técnicos viales, se realizaron seis diagnósticos para analizar problemas de movilidad y plantear soluciones para mejorar los servicios de vialidad y tránsito, disminuir los riesgos para peatones y prevenir accidentes de tránsito.

Se avanzó en la identificación de calles y avenidas, al instalarse 303 postes y 606 placas de nomenclatura en Valle de las Palmas, Bosques de la Herradura Primera y Segunda Sección, Palo Solo, Ampliación Palo Solo, Montón Cuarteles Primera Sección, Tierra y Libertad, Constituyentes de 1917, Pirules, Federal Burocrática, El Bosque, La Unidad, Hacienda de las Palmas, Lomas de las Palmas, Paseo de las Palmas, Lomas del Sol, Bosques de las Lomas, Lomas de la Herradura y Loma del Carmen, en beneficio de 48 mil 719 personas que transitan por estas comunidades.

Programa: 03070101 Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense

Proyecto: 030701010101 Difusión y Promoción del Turismo Mexiquense

Se instaló el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, con el cual se avanza en la coordinación de acciones entre el sector privado, las comunidades y el gobierno municipal para el desarrollo de proyectos que contribuyan al fomento del turismo en el municipio y a la creación de mejores condiciones para los artesanos huixquiluquenses.

Con el objetivo de promover el turismo dentro del municipio y sensibilizar a las comunidades sobre la importancia y el valor que tienen los atractivos históricos y culturales con los que se cuenta en Huixquilucan, se realizaron tres recorridos del programa "Huixqui Tour" al Santuario del Divino Rostro, en la comunidad de Santa Cruz Ayotuxco, con la participación de 120 habitantes de las localidades de Ignacio Allende, El Mirador y San Fernando.

Para reforzar la difusión de la historia y los atractivos turísticos de Huixquilucan, se impartieron cuatro talleres, que tuvieron un alcance de más de 350 estudiantes de educación básica de la Zona Tradicional. De esta forma, se promueve la riqueza cultural de la herencia otomí en la región, las tradiciones y costumbres, así como la diversidad de la flora y fauna del municipio.

Programa: 03090301 Promoción Artesanal

Proyecto: 030903010202 Promoción y Fomento Artesanal para el Desarrollo del Estado de México

Se realizó la "Expo Venta Artesanal", en la Explanada Municipal, donde artesanos locales y de otros municipios del Estado de México, expusieron y ofrecieron sus creaciones. Además, se buscan espacios para la promoción de las artesanías hechas por manos huixquiluquenses, quienes participaron en la XXVII Edición del Gran Concurso Internacional de Elegancia, en la comunidad de San Francisco Dos Ríos.

Además, 23 artesanos huixquiluquenses tuvieron el acompañamiento durante las gestiones con la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, para obtener la credencial de artesano mexiquense, con la cual pueden acceder a apoyos estatales y nacionales. De esta forma, diez artesanos obtuvieron el apoyo del programa estatal "Manos Mágicas".





EJE 4:

PROSPERIDAD SOCIAL. ATENCIÓN A LA POBREZA Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: "HUIXQUILUCAN CON JUSTICIA SOCIAL"

EJE 4. PROSPERIDAD SOCIAL, ATENCIÓN A LA POBREZA Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: "HUIXQUILUCAN CON JUSTICIA SOCIAL"

Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

Proyecto: 010303010101 Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural

Con la intención de promover y divulgar el patrimonio cultural inmaterial, se realizaron diversas visitas en las localidades del territorio municipal para recabar los antecedentes históricos más relevantes y destacar la importancia de las tradiciones y costumbres de Huixquilucan.

Durante el mes de agosto, se apoyó a habitantes de los pueblos de San Francisco y Santa Cruz Ayotuxco, para que realizaran su peregrinación anual hacia la Basílica de la Virgen de los Remedios, ubicada en el municipio vecino de Naucalpan, en donde agradecieron y pidieron con devoción y fe una buena temporada de lluvias que permitiera buenas cosechas.



Programa: 01040101 Relaciones Exteriores**Proyecto: 010401010103 Cooperación Internacional para el Desarrollo del Municipio**

Se expedieron dos mil 865 pasaportes electrónicos, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en las oficinas administrativas de Plaza Andador Interlomas; con esto, se beneficia a la población, al evitar que acudan fuera del municipio a hacer el trámite, disminuyendo costos y tiempos de traslado.

Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario**Proyecto: 020202010101 Promoción a la Participación Comunitaria**

Con la finalidad de contribuir al acceso a una alimentación suficiente, sana, variada y de calidad, a través del programa "Apoyo Alimentario 2025", se otorgaron 14 mil despensas a familias huixquiluquenses en condiciones de vulnerabilidad social de las zonas Tradicional y Popular, con una inversión de 9.8 millones de pesos.

Para el fortalecimiento de la economía de las familias, se entregaron apoyos económicos del programa "Monedero Electrónico 2025", que benefició a seis mil huixquiluquenses con tres entregas parciales de mil pesos cada una, con una inversión de 18.4 millones de pesos.





Con este mismo propósito, se llevó a cabo el programa "Tarjeta Familiar", en beneficio de seis mil 500 habitantes de Huixquilucan, quienes recibieron tres mil 070 pesos en dos entregas.

Sereforzaron las acciones para fortalecer la seguridad alimentaria de las familias huixquiluquenses, por lo que, a través del DIF Huixquilucan, se entregaron 93 mil 673 despensas con productos esenciales de la canasta básica en las diferentes comunidades de las zonas Tradicional y Popular. Y, mediante la colaboración con las empresas Costco y Chedraui, se distribuyeron 40 mil 936 despensas y 72 mil 305 productos alimentarios adicionales, beneficiando a más de 90 mil familias del municipio.

Para fomentar la convivencia familiar y la integración comunitaria, se organizaron salidas recreativas a los parques temáticos Kidzania, Granja Las Américas, Six Flags y Hasbro City, con la participación de alumnos de más de cien escuelas del municipio, desde nivel preescolar hasta superior, así como vecinos de distintas comunidades. A estos paseos asistieron 24 mil 350 huixquiluquenses.



Se instalaron tres juegos infantiles, con los cuales suman 88 espacios lúdicos y de recreación en el territorio municipal. Esta acción contribuye a ofrecer entornos seguros y adecuados para la recreación de las familias del municipio.



Con motivo del Día de la Madre, se llevó a cabo un evento conmemorativo en el Auditorio Municipal, con la participación de 700 madres de familia. Como muestra de reconocimiento a su labor, durante este festejo, se realizó la rifa para la construcción de 14 viviendas, así como de pantallas y diversos obsequios.

Durante la celebración del Día del Padre, que tuvo lugar en el Complejo Rosa Mística y reunió a más de siete mil asistentes, se rifaron siete vehículos Hyundai último modelo, además de pantallas y más de mil 300 obsequios, como agradecimiento al compromiso de los padres huixquiluquenses.



En los 27 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) distribuidos en todo el municipio, 170 mil 584 usuarios recibieron atención a través de servicios médicos, dentales y psicológicos, así como talleres dirigidos a mujeres y adultos mayores y programas de estimulación temprana, a costos accesibles. A la par, se exentó del pago de servicios a dos mil 133 personas, para asegurar que, quienes lo requirieran, accedieran de manera gratuita a estos beneficios.

Con el propósito de proteger a familias que residen en las zonas altas del municipio, en la temporada invernal, se realizó la entrega de cuatro mil cobijas.

Para fomentar las tradiciones y la celebración familiar de las fiestas decembrinas, en vísperas de la Navidad, el DIF Huixquilucan entregó 20 mil cenas calientes en las 49 localidades de la zonas Tradicional y Popular.

Como parte de las acciones de voluntariado gestionadas por el Patronato del DIF Huixquilucan, se implementaron diversas actividades para fortalecer la asistencia social, impulsar la integración comunitaria y promover la solidaridad entre los habitantes del municipio.



ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
KADIMA	Donativo de 100 kits de cunas de cartón con accesorios para recién nacido.
Maguen David	Donación de insumos médicos, apoyo alimentario y cobijas.
JANET SECIN	Donación en efectivo, por dos depósitos, de 2 mil 400 y 3 mil 600 pesos, respectivamente.
Centro Maguen David	Donación de insumos médicos, apoyo alimentario y toallas.
Fundación Cinépolis	Programa "Vamos todos a Cinépolis". Se otorgaron 300 cortesías de acceso al cine, así como combo de palomitas y refresco.
Parque Interlomas	Contrato de donación en efectivo por un monto de 17 mil 800 pesos.
Universidad Anáhuac	Contrato de donación en efectivo por un monto de 27 mil 669.49 pesos.
Keren Kayemet	Programa "Guardianes del Planeta", donación de 90 chalecos entregados en los jardines de niños y proyectos de hortalizas.
Incluyeme	Jornadas de atención y apoyo a personas adultas con Discapacidad Intelectual y/o dentro del Espectro Autista.
Fundación Sueños al Volante	Programa Ambulancia de los Deseos. Gestión para fiestas de graduación en Happy 2 Play.
EARLY Institute	Talleres y conferencias en beneficio de la niñez
NIDO Social	Talleres, conferencias y donaciones de kits de acompañamiento hospitalario infantil para el manejo de ansiedad.
CONFE	Impartición de talleres y capacitaciones en beneficio de la niñez.
Colegio Olami	Realización de distintas actividades tales como "Todos bailamos".
Proyecto CANTERA	Promoción del desarrollo integral, inclusión social y bienestar psicosocial de niñas y niños bajo acogimiento del Albergue Renacer.
Fundación en Cuentos te Encuentro	Capacitación y orientación educativa y emocional a niñas, niños y adolescentes.



Programa: 02020501 Vivienda para el Bienestar

Proyecto: 020205010101 Mejoramiento de la Vivienda



Se entregaron dos mil apoyos para el mejoramiento a la vivienda, tales como cemento, tinacos, láminas, juegos de baño, pintura e impermeabilizante, a familias huixquiluquenses que se encuentran en vulnerabilidad social, con una inversión de 6.5 millones de pesos.

Se creó el programa municipal "Renuvea Tu Entorno", por medio del cual 730 familias huixquiluquenses fueron beneficiadas con la entrega de cemento, arena y grava para el mejoramiento de su vivienda, con una inversión de siete millones de pesos.

En el programa "Avanzando por las Familias Huixquiluquenses", con la Congregación Mariana Trinitaria A.C., se gestionaron productos para el mejoramiento a la vivienda, lo que permitió apoyar a la población con la entrega de 123 calentadores solares, 240 botes de impermeabilizantes, 113 tinacos, 22 cisternas y 22 filtros y bombas de agua.

Programa: 02030101 Prevención Médica

Proyecto: 020301010101 Medicina Preventiva

Como parte de las estrategias de prevención en materia de salud pública, se llevaron a cabo 2 mil 424 pláticas y talleres orientados a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el fomento de estilos de vida saludables. Estas acciones abordaron tanto padecimientos crónicos como agudos, contribuyendo al fortalecimiento del autocuidado y la conciencia sanitaria de la población, beneficiando a 24 mil 378 personas.

TEMA DE PLÁTICA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Pláticas de Vacunación	2,648
Pláticas de EDAS	5,043
Pláticas de IRAS	4,269
Pláticas de Crecimiento y Desarrollo	2,279
Pláticas de Nutrición	3,731
Pláticas de Lactancia Materna	2,539
Pláticas de Salud Bucal	1,480
Pláticas de Salud Mental	822
Pláticas de Salud Ambiental	681
Cursos	886
Total de beneficiados	24,378

Proyecto: 020301010102 Vigilancia y Blindaje Epidemiológico

Con el objetivo de proteger y fortalecer la salud de la población del municipio, se aplicaron mil 599 dosis de vacunas orientadas a la prevención e inmunización de diversas enfermedades, beneficiando a mil 021 habitantes.

BIOLÓGICO	APLICACIONES
Hexavalente	295
BCG	8
DTP	86
Triple Viral	301
Rotavirus	105
Influenza	91
Toxoide Tetánica	159
Sarampión y Rubeola	43
Hepatitis B	124
Neumococo	170
Otros Biológicos	217
Total de beneficiados	1,599

Proyecto: 020301010201 Promoción de la Salud

Se llevó a cabo una Jornada de Mastografía, con el objetivo de detectar de manera temprana posibles indicios de cáncer de mama, garantizando su atención oportuna y preventiva. Esta acción benefició a más de 70 mujeres del municipio.

En el marco de la Semana Nacional de Salud Pública, se realizó una Jornada de Salud, con módulos de nutrición, vacunación, técnica de lavado de manos, toma de glucosa y presión arterial, además de una activación física, implementando un nuevo modelo de atención propuesto por integrantes de Acción Social de la Universidad Anáhuac (ASUA).

Proyecto: 020301010202 Prevención de las Adicciones

Se implementaron acciones de prevención del consumo de sustancias y fortalecimiento de la salud emocional en estudiantes de todos los niveles educativos a través de 550 pláticas, 14 jornadas en secundarias y preparatorias, que beneficiaron a seis mil 588 jóvenes; además se llevaron a cabo diez ferias de concientización con la participación de dos mil 587 estudiantes.

Además, en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, se organizaron ponencias especializadas para 520 estudiantes de nivel medio superior en el Auditorio del DIF Huixquilucan. Estas acciones tuvieron como objetivo informar, sensibilizar y fortalecer habilidades socioemocionales, promoviendo la toma de decisiones responsables y el desarrollo de proyectos de vida libres de adicciones.



Programa: 02030201 Atención Médica

Proyecto: 020302010111 Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud para las Personas



A través de los 27 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), el Centro Médico de Huixquilucan, la Unidad Médica de Especialidades San Cristóbal, así como las Clínicas San Pío, Mater Dei y San Fernando, se brindaron 105 mil 940 consultas médicas y 17 mil 663 consultas odontológicas, beneficiando a un total de 123 mil 603 usuarios.

Como resultado del convenio con JEBEN Servicios de Laboratorio, se realizaron tres mil 538 estudios de Rayos X, seis mastografías y seis mil 089 análisis clínicos a bajo costo, fortaleciendo la atención médica integral de la población.

En la Clínica Mater Dei, se proporcionaron servicios integrales a mujeres embarazadas, incluyendo control prenatal, parto, cesárea y seguimiento posparto, promoviendo la salud materna e infantil y la prevención de riesgos durante el embarazo y el alumbramiento. Se otorgaron 450 servicios asistenciales y 60 partos y cesáreas, acumulando, desde su apertura, la atención de más de mil 185 recién nacidos.

En el Centro Médico Huixquilucan, se brindaron ocho mil 626 consultas de especialidad en áreas como Nutrición, Psicología, Pediatría, Dermatología, Ginecología, Geriatría, Cardiología, Tanatología y Ortopedia, complementadas con servicios de Estimulación Temprana, Planificación Familiar y Quiropráctico, ofreciendo atención de calidad a costos accesibles para la población.

CONSULTAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
Tanatología	218
Ortopedia	96
Cardiología	328
Psicología	932
Ginecología	320
Pediatría	333
Nutrición	1296
Consulta general	1945
Geriatría	286
Certificados médicos	1031
Quiropráctico	1258
Dermatología	527
Prevención de adicciones	56
Total	8,626

En la Unidad Médica de Especialidades "San Cristóbal", se brindaron tres mil 647 servicios de atención médica multidisciplinaria, incluyendo Medicina General, Certificados médicos, Quiropráctico, Nutrición, Odontología, Urología y Pediatría, garantizando atención integral y accesible para la población.

CONSULTAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
Consulta General	1,653
Consulta Odontológica	729
Quiropráctico	709
Nutrición	444
Urología	112
Total	3,647

En las "Jornadas Medicas Asistenciales Móviles", se recorrieron las 49 localidades de las zonas Popular y Tradicional del municipio, mediante las unidades móviles, con las que se realizaron 221 jornadas médico-asistenciales gratuitas, que incluyeron tres mil 091 consultas de medicina general y mil 536 consultas odontológicas, beneficiando a un total de cuatro mil 627 personas. En las "Jornadas de Certificados Médicos", durante el mes de agosto, las unidades móviles recorrieron diversas comunidades del municipio para expedir certificados médicos escolares, con cuatro mil 750 personas atendidas. Con estas acciones, se acercan los servicios de salud a la población.

Se brindó tratamiento integral a personas con adicciones, combinando atención terapéutica, médica y psicológica, así como intervención, seguimiento y acompañamiento, con el propósito de favorecer la recuperación, el fortalecimiento personal y la reinserción social, promoviendo su desarrollo integral. Así, se atendió a más de cuatro mil 400 pacientes, de los cuales 150 recibieron tratamiento en estancia residencial, distribuidos en el Centro de Rehabilitación Integral contra las Adicciones (CRIA), con 103 usuarios, y Santa Rita, con 47 usuarios.

Dentro de las acciones complementarias se incluyen 528 orientaciones psicológicas, 425 consultas de primera vez, 111 referencias a otras unidades hospitalarias, mil 235 consultas médicas subsecuentes y tres mil 195 consultas psicológicas subsecuentes, garantizando una atención integral y continua a las personas.

Se impartieron 200 talleres de prevención de enfermedades y promoción a la salud en instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, así como a ciudadanos de diversas comunidades de las zonas Tradicional y Popular, beneficiando a cinco mil 501 huixquiluquenses. Como parte de las campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades en instituciones educativas para estudiantes y oficinas municipales para servidores públicos, se llevaron a cabo tomas de glucosa, presión arterial, valoraciones nutricionales, activaciones físicas y se otorgaron 150 baumanómetros digitales a personas hipertensas, beneficiando a cuatro mil 240 personas.

De manera complementaria, se realizaron 16 cursos de primeros auxilios en diferentes comunidades, beneficiando a 600 huixquiluquenses.

Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte

Proyecto: 020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física



Como parte de las acciones de promoción del deporte y la activación física, que se reflejan en una vida saludable, durante 2025, se instalaron 13 nuevos gimnasios de calistenia, con lo que suman 32 estructuras de este tipo colocadas en diferentes deportivos y parques de comunidades como Agua Blanca, El Hielo, La Herradura, Llano Grande, Lomas del Sol, Montón Cuarteles, Pirules, San Cristóbal, San José Huiloteapan, San Juan Yautepec, Santiago Yancuitlalpan, Tierra y Libertad y Zacamulpa, en beneficio de más de nueve mil habitantes.

Se dio mantenimiento a las instalaciones deportivas, con el objetivo de que sean funcionales, seguras y prolongar su vida útil, por lo que se realizaron los siguientes trabajos:

- Pintura al Deportivo de San Bartolomé Coatepec, incluyendo la cancha de frontón y de futbol soccer, instalaciones sanitarias y caseta de vigilancia, en beneficio de más de 600 personas
- Rehabilitación de la cancha de básquetbol, cancha de futbol rápido y el resto de las instalaciones del Deportivo de Constituyentes de 1917, en beneficio de más de 600 personas. Para fomentar la actividad física en todos los sectores de la población, en los 41 deportivos distribuidos en el territorio municipal, se impartieron clases gratuitas de futbol, zumba, Kenpo karate y acondicionamiento físico, en beneficio de más de mil 700 personas de las comunidades de Canales, Constituyentes de 1917, El Cerrito, El Plan, Federal Burocrática, Ignacio Allende, Las Canteras, Llano Grande, Magdalena Chichicaspa, Montón Cuarteles, Palo Solo, Pirules, San Bartolomé Coatepec, San Fernando, San Martín, San Ramon, Santa Cruz Ayotuxco y Santiago Yancuitlalpan.

Para conservar tradiciones, así como seguir concientizando a la población de realizar deporte para tener una mejor calidad de vida, al cuidar la salud física y mental, se llevó a cabo la carrera "Catrinas 2025", en la Explanada Municipal, donde participaron 500 corredores.



Asimismo, se organizó la primera edición de la carrera "Yo Corro para Sentirme Vivo", en Interlomas (Universidad Anáhuac), donde participaron mil 200 corredores.

Las albercas municipales, ubicadas en las comunidades de Constituyentes de 1917, El Plan y San Fernando, sumaron más de dos mil 551 usuarios, con 18 mil 515 sesiones de natación. Además, dentro de las instalaciones de El Plan, se ofrecieron clases de yoga, acondicionamiento físico y artes marciales mixtas, beneficiando a mil 613 personas.

Se realizó el "3er Torneo de Invitación Infantil y Juvenil C.C DIF Huixquilucan", en el cual participaron más de 220 competidores en las categorías seis años y menores, siete y ocho años, Infantil A, Infantil B, Juvenil A, Juvenil B y Juvenil C; y el "3er Torneo de Invitación Master C.C DIF Huixquilucan", con la participación de 360 competidores en las diferentes categorías, desde los 19 hasta los 76 años, ambos torneos en diferentes pruebas de cuatro estilos de nado.

El equipo representativo del Sistema Municipal DIF Huixquilucan participó en diversas competencias, en distintas categorías, obteniendo destacados resultados al posicionarse en los primeros lugares en cada una de ellas.



COMPETENCIA	CATEGORÍA	PREMIACIÓN
Campeonato Estatal Plata Infantil y Juvenil #Curso Corto y Curso Largo" de la Asociación de Natación y Natación de Aguas Abiertas del Estado de México.	Curso Corto y Curso Largo.	Primer lugar
Campeonato Nacional de Curso Corto, Querétaro, temporada 2024-2025 de Natación.	Curso Corto.	Primer lugar
2da. Copa Swim Master México, Comité Olímpico Mexicano.	Curso Largo	Tercer lugar
27º Maratón Contracorriente "Las Estacas", en el parque las Estacas en Tlaltizapán, Morelos.	Categorías en la prueba de 1 km Contra Corriente	Diez primeros lugares
31º Torneo Nuevos Valores C.C, en el Complejo Acuático Emiliano Zapata, en Tezoyuca, Morelos.	Categorías en la prueba de 1 km Contra Corriente	Diez primeros lugares
3ra Edición Arrecifes Veracruzanos de Aguas Abiertas, en la Playa Antón Lizardo, Veracruz.	Categoría master individual de 8 km, 5 km y 1.5 km de nado.	Primer y tercer lugar
Torneo de Natación Interclubes LSC, con sede en Lomas Sporting Club Interlomas.	Categorías infantil, juvenil y master	Primer y segundo lugar

Se llevó a cabo la Certificación de Guardavidas Profesional para los instructores de las albercas municipales, que incluyó formación en el Salvamento Acuático, RCP y Primeros Auxilios. Asimismo, se participó en el 41º Congreso Internacional de Natación y Fitness Nelson Vargas, obteniendo ocho becas de la Asociación de Natación del Estado de México, fortaleciendo la profesionalización y desempeño del equipo representativo.

Con el propósito de ampliar la cobertura de los programas de actividad física y fomentar la práctica de la natación entre las y los habitantes del municipio, iniciaron los trabajos de construcción de la cuarta alberca municipal, "Acuática Huixquilucan", ubicada en San Cristóbal Texcalucan.

Programa: 02040201 Cultura y Arte

Proyecto: 020402010101 Difusión y Servicios Culturales del Estado de México

Ante la importancia de la promoción del arte y la cultura como herramientas fundamentales para el desarrollo humano, se llevaron a cabo presentaciones artísticas en la Explanada Municipal, el Teatro al Aire Libre, los auditorios, centros comerciales, canchas, parques y otros espacios públicos, donde expresiones como la música y la danza, transmitieron ideas y sentimientos que propician el desarrollo humano integral en aspectos cognitivos, emocionales y sociales de los espectadores.

Con la intención de promover el acceso a la educación artística, cerca de ocho mil personas asistieron a los cursos, talleres y clases de música, canto, violín, viola, violonchelo, batería, guitarra, bajo, cello, solfeo, piano, flauta, música tradicional otomí, así como de ballet, danza aérea y tradicional, folklore, jazz, disco, samba, rock, merengue, entre otros, los cuales se imparten en la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz" y el Centro Cultural "El Jagüey".



Se llevaron a cabo actividades culturales y artísticas en escuelas de educación básica del municipio, atendiendo a 630 niñas, niños y adolescentes. A través de presentaciones musicales, cuenta cuentos, obras de teatro, baile y otras actividades, se contribuyó al desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.

Dentro del programa "Huixquilucan con Arte", se realizaron siete murales en las localidades de Las Canteras, Loma del Carmen Montón Cuarteles, Palo Solo, San Ramón, Tierra y Libertad y el Barrio de San Miguel en la Cabecera Municipal, los cuales que se suman a las 43 creaciones de este tipo ya existentes en el municipio. Con estas expresiones artísticas, se recuperan y embellecen espacios públicos que dan identidad y sentido de pertenencia a las comunidades.



Se organizaron múltiples eventos de carácter cultural y artístico, entre los que destacan el Día Internacional de la Danza, el Primer Carnaval de Huixquilucan, el Segundo Festival Cultural de la Primavera 2025, la Jornada de Verano, el Festival Internacional Danzatlán 2025, Señorita Fiestas Patrias y el Festival Folklórico 2025, los cuales reunieron a más de 500 asistentes por evento, que permitieron fomentar la participación de la comunidad en actividades culturales y artísticas.

Además, destaca la "Cuarta Edición del Festival de Catrinas Huixquilucan" que reunió diversas actividades para la celebración del Día de Muertos, que incluyó el Festival de Pan de Muerto, el Festival Xantolo, el Desfile de Carros Alegóricos, la Carrera de Catrinas, los Altares de Muertos, la liberación de Globos de Cantoya y, este año, se sumó la elaboración de un Tapete Monumental de Aserrín, que se colocó en el Centro Comercial Paseo Interlomas.

Con la finalidad de fomentar el acceso a la cultura y el arte, acercando expresiones tangibles a las comunidades, se realizaron tres exposiciones temporales, dos de ellas, presentaron obras de ediciones pasadas del programa "Huixquilucan con Arte" y una más, en colaboración con la Unidad de Estudios Superiores (UES) Huixquilucan de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), que contempló la exposición "La Santa Cruz: Expresión Cultural, Artística y Espiritual".

Como apoyo a la cultura y el arte, se otorgaron los materiales necesarios para mil 945 huixquiluquenses que participaron en los diferentes cursos y talleres de artes plásticas, pintura, escultura, dibujo, crochet, amigurumi, uñas acrílicas, textiles, arte con reciclado, filigrana, papiroflexia y vitrales, que se imparten en la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz" y el Centro Cultural "El Jagüey".

El "Tercer Torneo de Ajedrez" reunió a 480 alumnos de secundaria en la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz", y los tres primeros lugares obtuvieron un premio económico. Esta competencia se organizó como parte de las clases que se imparten sobre esta disciplina en las Bibliotecas Públicas Municipales, para fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas, la concentración y el pensamiento estratégico en los estudiantes.

Programa: 02050101 Educación Básica

Proyecto: 020501010105 Apoyo Municipal a la Educación Básica

Con el programa "Becas 2025", ocho mil 500 estudiantes de nivel básico, medio superior y superior, recibieron tres mil 070 pesos. En este rubro de educación, se invirtieron 26 millones 095 mil pesos, con el propósito contribuir a eliminar las barreras económicas que puedan impedir el acceso a la educación a niños, adolescentes y jóvenes huixquiluquenses.

ENTREGA DE BECAS MUNICIPALES Y MONEDERO ELECTRÓNICO





Programa: 02050201 Educación Media Superior

Proyecto: 020502010105 Apoyo Municipal a la Educación Media Superior

La Prepa DIF Huixquilucan contribuye a la formación académica y al desarrollo integral de las y los jóvenes del municipio, actualmente, atiende a más de cien alumnos que cursan sus estudios de bachillerato en la modalidad escolarizada.

Como parte de la dedicación y esfuerzo de los estudiantes, este año, se celebró la graduación de la primera generación, con lo que este plantel culminó con éxito sus primeros tres años de actividades educativas y los egresados recibieron el certificado de Bachillerato General.

Mientras que 374 estudiantes cursan sus estudios en la modalidad no escolarizada, quienes acuden al Centro de Asesoría Social Prepa DIF San Fernando y a 13 aulas de Prepa DIF, distribuidas en distintas comunidades; con ello, se acercan opciones de educación a más jóvenes y adultos que buscan continuar con su formación académica.

De igual forma, 26 estudiantes de la modalidad no escolarizada celebraron su ceremonia de graduación, luego de que concluyeron sus estudios de educación media superior. Con estas opciones educativas, se fortalecen las oportunidades de desarrollo académico para la población del municipio.

Con el propósito de acercar a las y los alumnos del Bachillerato DIF Huixquilucan la oferta educativa de nivel superior, se llevó a cabo la Feria de Universidades, para brindarles información, orientación vocacional y opciones académicas que les permitan continuar su desarrollo profesional y construir un proyecto de vida sólido.

Programa: 02050603 Alimentación y Nutrición para la Población Infantil y Adolescentes

Proyecto: 020506030101 Desayunos Escolares



Se distribuyeron un millón 693 mil 926 raciones del programa "Desayunos Escolares Fríos", en beneficio de nueve mil 582 alumnos; así como 244 mil 053 raciones del programa "Desayunos Escolares Calientes", en beneficio de dos mil 050 estudiantes de 112 instituciones educativas estatales y federales de nivel básico; acciones que forman parte del Convenio de Coordinación y Colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).

Programa: 02060501 Alimentación y Nutrición para el Bienestar

Proyecto: 020605010102 Dotación Alimenticia a Población Marginada



A través de los cuatro Comedores Comunitarios Infantiles, ubicados en las comunidades de Magdalena Chichicaspa, San Fernando, Santa Cruz Ayotuxco y Santiago Yancuitlalpan, se otorgaron 29 mil 970 raciones alimenticias, con el propósito de mejorar el estado nutricional de la población infantil en situación de vulnerabilidad. Asimismo, para promover hábitos alimenticios saludables y una mejor calidad de vida, se impartieron 48 pláticas de orientación nutricional dirigidas a padres de familia y usuarios.

Mediante el convenio de colaboración con el DIFEM, se distribuyeron dos mil 135 paquetes alimentarios, a través del programa "Canasta Alimentaria del Bienestar", que contienen productos de primera necesidad.

Con el propósito de fomentar la agricultura familiar y sostenible, así como de fortalecer la educación alimentaria y promover una nutrición adecuada entre la comunidad escolar, se implementaron huertos autosustentables en escuelas del municipio, en el marco del programa "Alimentación Escolar para el Bienestar".

Programa: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescentes

Proyecto: 020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescentes



Con el propósito de impulsar, colaborar, gestionar y contribuir al desarrollo de políticas públicas, programas y estrategias en favor de la protección del interés superior de la niñez y el fortalecimiento familiar, se desarrollaron estrategias que fueron expuestas durante las cuatro Sesiones Ordinarias del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Huixquilucan (SIPINNA), que se realizaron este año.

Como parte de los trabajos de la campaña "Educa Programa Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (EDUCAPINNA)", se impartieron 40 talleres en instituciones educativas, donde se abordaron temas como los derechos, la ciencia del desarrollo infantil temprano, la prevención del uso de redes, prevención de adicciones y respeto animal, entre otros, con la participación de más de dos mil 500 alumnos, cerca de 300 padres de familia y alrededor de cien profesores. La Comisión para la Primera Infancia actualizó y aprobó la Ruta Integral de Atención (RIA) para la implementación de 15 acciones puntuales en favor y beneficio de la niñez desde su nacimiento hasta los siete años.

En el ámbito escolar, se impartieron 13 talleres "Amor por México" y "Feria de Valores", promoviendo los valores cívicos entre mil 690 estudiantes de primaria. Para la primera infancia, se realizaron mil 670 talleres de estimulación temprana, beneficiando a 250 niñas y niños de 45 días a cinco años, favoreciendo su desarrollo cognitivo, social, comunicativo y conductual.

Se entregaron 24 becas del programa "Recuperando la Infancia", con el cual se entregó apoyo económico a niñas y niños detectados en trabajo infantil. Además, recibieron servicios que ofrece el DIF Huixquilucan, con el propósito de impulsar una atención y desarrollo integral.

Asimismo, se llevaron a cabo 409 actividades de capacitación y difusión dirigidas a fortalecer las redes infantiles conformadas, dando a conocer la Convención sobre los Derechos de la Niñez, en beneficio de cinco mil 905 niñas y niños del municipio.

Entre otras actividades de promoción de la participación infantil y adolescente, se realizaron 111 pláticas para promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles municipales; cuatro foros infantiles de participación, dirigidos a la población en general; y diez campañas dirigidas al cumplimiento de los derechos de la niñez.

Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

Proyecto: 020608020301 Atención Integral a Personas con Discapacidad

Se entregaron 700 apoyos económicos del programa de tarjetas "Personas con Discapacidad 2025", por un monto de tres mil 070 pesos a cada beneficiario. Esta acción forma parte de la estrategia integral para mejorar la calidad de vida de este sector de la población, al fomentar su autonomía y ayudar a cubrir algunas necesidades básicas.



El Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) Huixquilucan y la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) San Fernando brindan atención médica, preventiva y de rehabilitación a personas con discapacidad, promoviendo su autonomía, inclusión y reintegración social, familiar y laboral. Estos espacios otorgaron dos mil 063 consultas de diagnóstico y 51 mil 115 consultas de orientación, tratamiento y apoyo para la inclusión escolar, laboral y social, beneficiando a 19 mil 721 usuarios, mediante terapias físicas, ocupacionales y acompañamiento especializado.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Terapia física	29,576
Terapia ocupacional	5,484
Estimulación temprana	528
Terapia de lenguaje	9,735
Psicología	2,338
Consulta de rehabilitación	1,730
Trabajo Social	2,204
Autismo	1,520
Total:	51,115

A través del Aula de Autismo, se brindó atención especializada y personalizada a mil 520 usuarios, otorgando dos mil 150 servicios de terapias conductuales, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas.

En el Centro Rosa Mística se brindaron seis mil 585 servicios de atención integral y servicios de salud, rehabilitación, alimentación, atención pedagógica y estimulación temprana a niñas, niños y adolescentes de dos a 15 años con discapacidad dependiente, beneficiando a 42 menores, permitiendo que padres o tutores puedan trabajar, fortaleciendo así la economía familiar.

Se instaló el primer módulo de credenciales para personas con discapacidad, en colaboración con el programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), ofreciendo un espacio accesible y eficiente que fortalece la inclusión, la autonomía y el reconocimiento de los derechos de este sector en el municipio.

Se implementó la Academia de Lengua de Señas Mexicana (LSM) con 80 participantes en mil 920 sesiones, con el objetivo de capacitar al personal del DIF Huixquilucan y al público en general en conocimientos básicos y funcionales de lengua de señas, eliminando barreras de comunicación y promoviendo una atención inclusiva.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres con Discapacidad, se llevó a cabo un emotivo evento conmemorativo que reunió a 40 participantes. La actividad tuvo como objetivo reconocer el esfuerzo, la resiliencia y la valiosa contribución de las mujeres con discapacidad en la sociedad, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Programa: 02060803 Apoyo Integral a las Personas Adultas Mayores

Proyecto: 020608030101 Vida Integral y Saludable a las Personas Adultas Mayores

En los 34 Clubes de la Tercera Edad y seis Casas de Día para Adultos Mayores, se realizaron 20 mil 691 actividades educativas, sociales, deportivas y culturales, junto con 134 encuentros intergeneracionales para fomentar la vinculación entre generaciones. Además, se llevaron a cabo 64 paseos recreativos y 259 eventos, promoviendo el envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.



Se promovió la participación activa, la creatividad y la integración social de los adultos mayores mediante la realización de dos Expo-Ventas, donde los beneficiarios de las Casas de Día y Clubes de la Tercera Edad expusieron y comercializaron sus trabajos. De manera complementaria, participaron en la "Expo-Gastronomía", la "Expo-Pintura" y sesiones de activación física, fomentando la estimulación cognitiva, la recreación y el bienestar integral de las personas mayores del municipio.

Además, se realizaron actividades culturales y recreativas para adultos mayores, como el concurso de canto "Canciones del Recuerdo", el festival de teatro "El Mago de Oz" y el primer concurso de escoltas.

En la "Novena Edición de los Juegos Municipales Deportivos y Culturales", participaron 498 atletas y 350 adultos mayores, promoviendo la práctica deportiva, la convivencia intergeneracional y hábitos de vida saludables entre los distintos sectores de la población del municipio.

Se apoyó a 47 adultos mayores de Huixquilucan para que participaran en las "Olimpiadas Nacionales de Oro", quienes lograron obtener cuatro medallas, destacando la presea de oro en la prueba de 400 metros.

En el marco del "Día del Adulto Mayor", el Complejo Rosa Mística fue sede de la celebración a la que acudieron alrededor de mil 500 personas, la cual incluyó música, baile y regalos para reconocer la trayectoria y sabiduría de los adultos mayores del municipio.

Proyecto: 020608030102 Asistencia para el Bienestar para las Personas Adultas Mayores



Se realizó la entrega de mil 250 apoyos económicos, por un monto de tres mil 070 pesos, en dos entregas, a adultos mayores beneficiarios del programa "Tarjeta Reconociendo tu Trayectoria 2025". Con ello, el gobierno municipal continúa apoyando su economía, al tiempo de fomentar la autonomía y calidad de vida de los beneficiarios, y reconocer su valiosa trayectoria y aportación a la comunidad.

El Centro Gerontológico "Sagrado Corazón" brinda alojamiento y atención integral a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, quienes reciben servicios médicos, psicológicos, de alimentación y acompañamiento social, para dignificar a los adultos mayores.

En el Centro, se promueve un envejecimiento activo, por lo que se realizaron 731 actividades educativas, sociales y deportivas, así como talleres de activación física, artes plásticas, artes y manualidades. Se efectuaron 70 encuentros intergeneracionales y 40 eventos conmemorativos, incluyendo festividades, patrias, tradicionales, celebraciones de cumpleaños y decembrinas.

El Centro Gerontológico "Sagrado Corazón" otorgó identidad jurídica a seis adultos mayores que carecían de documentos oficiales, lo que ayuda a garantizar su acceso a derechos, programas y servicios, y a fortalecer su inclusión, dignidad y reconocimiento social.

Para proteger a adultos mayores, se realizaron 90 visitas domiciliarias, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Además, se fortaleció la reintegración social y familiar de 12 egresados del Centro Gerontológico "Sagrado Corazón".

Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Proyecto: 020608040102 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso



Para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia, se atendieron 200 reportes por situaciones de vulneración, con 196 visitas domiciliarias, 360 entrevistas y 144 estudios socioeconómicos. Al tiempo que se proporcionaron cuatro mil asesorías y se ofreció representación legal en procesos familiares y penales.

Se brindaron 152 juntas conciliatorias, 60 convenios judiciales o extrajudiciales y, por medio del equipo multidisciplinario, se otorgaron 491 terapias psicológicas y 125 consultas médicas.

En casos comprobados de violencia familiar, abuso o negligencia, se brindaron 269 asesorías jurídicas y 30 acompañamientos ante el Ministerio Público, apoyando a 50 menores y evitando su revictimización.

El Albergue Renacer, para niñas y niños, proporciona alojamiento, atención médica, psicológica y educativa en un entorno seguro, garantizando la protección y el restablecimiento de derechos fundamentales como educación, salud, identidad, participación y recreación, entre los menores en situación vulneración de derechos.

Durante este periodo, se albergaron a 20 niñas y niños, al tiempo en que se realizaron seis procesos de adopción, para igual número de menores, restituyendo con ello su derecho a vivir en familia.

Proyecto: 020608040103 Servicios Jurídico Asistenciales a la Familia

Como parte del compromiso del gobierno municipal con la protección y seguridad jurídica de la población, se implementó el programa permanente de asesoría y gestión de testamentos, con el apoyo de la Notaría 118 del Estado de México, mediante el cual se otorgaron 50 testamentos, brindando tranquilidad y certeza legal en el patrimonio.

Se impartieron mil 300 asesorías jurídicas, proporcionando a la población la información y orientación necesarias para determinar las acciones legales adecuadas frente a las problemáticas que enfrentan.

Proyecto: 020608040106 Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica

Con el compromiso de fortalecer el bienestar mental y emocional de la población huixquiluquense, se brindaron diversos servicios preventivos orientados a reducir el riesgo de trastornos emocionales y fortalecer factores de protección, incluyendo la impartición de pláticas psicoeducativas, talleres y consultas psicológicas para atender a distintos grupos de la comunidad, como enseguida se muestra:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Orientación individual sobre los problemas de salud mental y emocional	4,900
Atención a pacientes de primera vez	1,150
Atención a pacientes subsecuentes	13,205
Talleres de estimulación temprana	1,670
Canalización a pacientes a través de las consultas de diagnóstico a instituciones de mayor capacidad resolutiva	35
Pláticas para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población en general	525
Campañas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales	26
Jornadas de Salud Mental para Servidores Públicos	4

Con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio y del Día Mundial de la Salud Mental, el DIF Huixquilucan realizó actividades de sensibilización, incluyendo la conformación de un moño conmemorativo y una jornada integral para el público y servidores públicos, promoviendo la importancia del cuidado emocional.

Programa: 02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes

Proyecto: 020608060201 Promoción Integral para el Bienestar de la Juventud

Con gran éxito, se llevó a cabo el "Juventudes Fest 2025", donde se dieron cita más de cinco mil personas, quienes se reunieron en las canchas deportivas de Palo Solo para celebrar el Día Internacional de la Juventud. Los asistentes disfrutaron de diversas bandas musicales y se expresaron mediante el graffiti, con el uso de aerosoles en tablas de madera.



Con la intención de favorecer el óptimo desarrollo de los jóvenes estudiantes y/o trabajadores, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, se entregó la "Tarjeta Joven" a mil 317 beneficiarios, quienes recibieron un incentivo económico de tres mil 070 pesos, distribuidos en dos ministraciones mediante un monedero electrónico.

Se organizó la visita de mil 600 jóvenes huixquiluquenses al parque de trampolines "Skyzone", donde disfrutaron de actividades recreativas y deportivas que promueven una sana convivencia.

Se impartieron 23 cursos y talleres en ocho instituciones educativas nivel primaria, secundaria, preparatoria y superior, para fomentar la prevención de conductas delictivas y promover el control de conductas socioemocionales, en beneficio de mil 330 estudiantes.

Con el objetivo de reconocer y estimular a los jóvenes del municipio, el Gobierno de Huixquilucan organizó el "Premio Municipal de la Juventud 2025", que contó con tres categorías 1) Mérito y aportación académica y científica, 2) Fortalecimiento artístico y deportivo y 3) Acción y labor social. Cada uno de los nueve galardonados, que fueron seleccionados entre 60 participantes, recibieron un reconocimiento económico de 15 mil pesos.



Para impulsar la educación de niños y jóvenes, se entregaron paquetes escolares, conformados por mochilas y calculadoras científicas, para cuatro mil 200 estudiantes de 51 diferentes escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria del municipio.

Con el objetivo de apoyar a jóvenes emprendedores, se organizó el concurso "Fábrica de Emprendedores 2025", en el que se recibieron más de 20 proyectos, reconociendo a los cinco proyectos e iniciativas más destacadas, cuyos autores recibieron 20 mil pesos como "Capital Semilla" para poderlos concretar.

Proyecto: 020608060103 Atención y Reducción del Embarazo Adolescente

Para promover el desarrollo integral de las y los adolescentes del municipio, se implementaron los programas Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA) y Atención Integral del Adolescente (AIA).

A través de AIMA, se realizaron 212 cursos y talleres, para 675 madres adolescentes y adolescentes embarazadas, fortaleciendo su desarrollo personal, emocional y social; y mediante AIA, se llevaron a cabo dos mil 756 actividades educativas, recreativas, deportivas, culturales y de capacitación, así como servicios médicos, jurídicos, nutricionales y psicológicos, beneficiando a nueve mil 857 adolescentes.

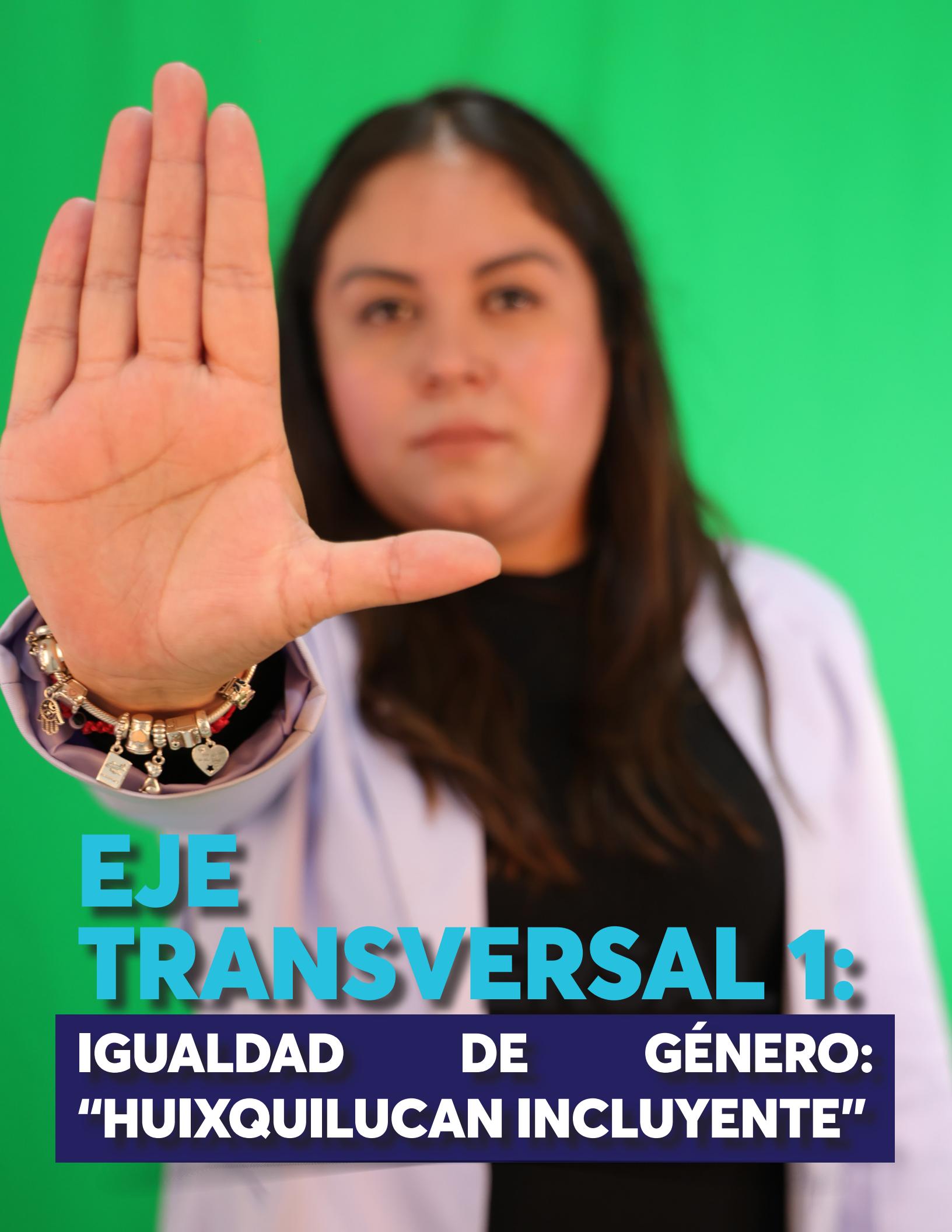
Además, se implementaron proyectos productivos y estrategias de prevención del embarazo adolescente y la estrategia de bebés didácticos, para fomentar la toma de decisiones responsables y el ejercicio informado de sus derechos.

Proyecto: 020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil

Como parte de las actividades de Preceptoría Juvenil que el gobierno municipal impulsa para el desarrollo integral de la población adolescente, se brindaron mil 238 terapias de orientación, protección y tratamiento, que ordenó el Juzgado de Control Especializado en el Sistema Integral Penal para Adolescentes y de Ejecución Especializada, beneficiando a 72 adolescentes en estado de riesgo.

Se impartieron 480 pláticas a cinco mil 255 alumnos en planteles educativos de nivel secundaria y preparatoria en las comunidades de El Laurel, Jesús del Monte, Llano Grande, San Bartolomé Coatepec y San Martín.

Se llevaron a cabo cinco eventos artísticos: Encuentro de "Padres y Jóvenes", concurso "Carta a mi madre" y "Carta a mi hijo", torneo de futbol, jornada de reforestación "Sembrando Vida" y el concurso "Baile, Ritmo y Juventud", en los cuales participaron mil 354 jóvenes y padres de familia.



EJE TRANSVERSAL 1:

**IGUALDAD DE GÉNERO:
“HUIXQUILUCAN INCLUYENTE”**

EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO: "HUIXQUILUCAN INCLUYENTE"

Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre
Proyecto: 020608050102 Cultura de Igualdad entre la Mujer y el Hombre; y Población LGBTIQ+, para la Prevención de la Violencia de Género



Continuó el impulso a los derechos y oportunidades para todas las personas, sin importar su género; de este modo, se realizaron 150 pláticas informativas y de concientización para dos mil 170 asistentes en diferentes partes del municipio, principalmente instituciones educativas.

Se realizaron dos sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en las que se establecieron protocolos interinstitucionales y se programaron capacitaciones especializadas.

Para promover los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género, se realizaron dos eventos institucionales masivos: Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El 8 de marzo, en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se reunieron 800 asistentes en el Auditorio Municipal, para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Presentación de la obra de teatro "No más violencia", que abordó temas como la violencia intrafamiliar, acceso a la justicia y eliminación de barreras.
- Rifa de cuatro viajes a Cancún, todo pagado.
- Entrega de 420 bocinas portátiles



En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizaron los 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, en los que se llevaron a cabo actividades de sensibilización y concientización en diversas zonas del municipio, con el objetivo de promover la cultura de respeto y la prevención.



Una de las principales actividades realizadas fue la "Caminata Contra la Violencia de Género", de la cerrada Pólvora al Deportivo San Fernando, que contó con la participación de alrededor de cien personas.

Durante los 16 días de activismo, bajo el lema "Acciones que inspiran", para promover la sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia, se realizaron congresos, pláticas, obras de teatro, un concierto y taller de pintura, beneficiando a más de mil personas.

A la par, se brindaron mil 200 atenciones psicológicas y jurídicas, tanto en las oficinas de la Dirección General de la Mujer como en jornadas itinerantes en comunidades, como parte de la prevención y atención de la violencia de género.

Proyecto: 020608050103 Apoyo Social para el Empoderamiento y Bienestar Económico de la Mujer

El Centro de Oficios del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan fue acreditado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales, lo que permite certificar oficialmente a los egresados de sus talleres, fortaleciendo su perfil profesional, además de ampliar sus oportunidades de empleo y generación de ingresos.

Dentro del Centro de Oficios, se impartieron diversos cursos y talleres orientados al autoempleo y autoconsumo, en áreas como gastronomía, belleza, manualidades, oficios, desarrollo profesional y activación física, entre los que destacan la elaboración de productos tradicionales y de temporada, repostería, corte y confección, barbería, maquillaje, electricidad, carpintería, agroecología y capacitación digital. Estas acciones beneficiaron a más de mil 258 personas.

Con el propósito de fortalecer las capacidades individuales y colectivas en los ámbitos personal, laboral y profesional, se llevaron a cabo 12 talleres enfocados en el desarrollo de habilidades blandas, a través de sesiones formativas en temas clave como liderazgo, comunicación efectiva y gestión de proyectos, beneficiando a más de 400 usuarios.

Se llevó a cabo la clausura de 137 cursos y talleres, donde las y los participantes compartieron sus experiencias y aprendizajes, destacando el impacto positivo de las actividades formativas en su desarrollo personal y profesional.

Complementariamente, se impartieron 400 talleres y cursos de autoempleo a mujeres para la elaboración de flores de papel y de listón, repostería con chocolate y globoflexia, en sedes como Ex Cinemas, San Fernando y Jesús del Monte, en beneficio de más de mil 570 mujeres que fortalecieron sus habilidades productivas.



Proyecto: 020608050101 Coordinación Institucional para la Igualdad de Género

En el marco del "Día Naranja", que se conmemora el día 25 de cada mes, con el objetivo de promover la igualdad de género y prevenir la violencia, se realizaron 76 actividades participativas, incluyendo pláticas, talleres, jornadas, rallys y una expo-venta, con la participación de más de 645 habitantes que recibieron información sobre equidad e inclusión.



Proyecto: 020608050105 Atención Social y Educativa para Hijos de Madres y Padres Trabajadores

En las ocho Estancias Infantiles y 16 Jardines de Niños del DIF Huixquilucan, más de mil 500 niñas y niños recibieron atención con servicios de educación inicial, así como estimulación temprana, activación física, hábitos de higiene y alimenticios, atención médica y psicológica, conocimiento del entorno y aprendizaje mediante juegos y destrezas.

Además, ampliando la cobertura en la educación inicial, se inició la habilitación de la novena Estancia Infantil, que estará ubicada en la colonia Palo Solo, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de las infancias.

Se entregaron mil 500 chamarras a las niñas y niños de las Estancias Infantiles y Jardines de Niños, para apoyarlos en el inicio del ciclo escolar 2025-2026.



Programa: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

Proyecto: 030102030101 Capacitación de la Mujer para el Trabajo



Se entregaron apoyos económicos a tres mil madres solteras del municipio, a través del programa "Tarjeta Mamá Soltera 2025, Acompañando tu gran labor", quienes recibieron tres mil 070 pesos, en dos ministraciones, mediante un monedero electrónico, para reconocer su esfuerzo y ayudarlas a cubrir sus necesidades.

Se realizaron más de cien jornadas de servicios asistenciales de cultura de belleza, beneficiando a tres mil 380 habitantes de Huixquilucan, con cortes de cabello gratuitos y servicios de belleza a bajo costo. Se implementaron jornadas permanentes de corte de cabello gratuito, de lunes a viernes, con el objetivo de acercar este servicio a todas las comunidades del municipio.

Se realizaron las exposiciones "Emprendedores, manos a la obra", en las cuales participaron más de 400 alumnos de los diversos talleres impartidos por el DIF Huixquilucan, organizadas en el Complejo Rosa Mística y la Explanada Municipal, para la comercialización de más de tres mil 780 artículos. Estas actividades permitieron promover los productos elaborados por las y los alumnos, así como apoyar su economía familiar.

Se impartieron 53 talleres de tecnología doméstica y 12 cursos de empoderamiento económico en los Centros de Desarrollo Comunitario y diversas comunidades del municipio, fomentando la economía local y proyectos de emprendimiento.

A través del programa "Trenzatón" se benefició a cuatro mujeres con la entrega de pelucas oncológicas. Se recaudaron 102 trenzas, las cuales, a través de diversas fundaciones, se destinan a la elaboración de pelucas para niñas y mujeres del municipio, que se encuentran en tratamiento oncológico.

EJE TRANSVERSAL 2: CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD: "HUIXQUILUCAN SIN VIOLENCIA"



EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD: "HUIXQUILUCAN SIN VIOLENCIA"

Programa: 01070101 Seguridad Pública

Proyecto: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito

Huixquilucan, hoy en día, es uno de los municipios más seguros del país, ya que el equipamiento, la tecnología y la capacitación, han permitido proteger y servir a la sociedad huixquiluquense.

En el reclutamiento de elementos policiales se aplican los estándares más rigurosos de selección, obteniendo personal de primer nivel, así como el intercambio de información delictiva pronta y expedita, en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, ha generado la disminución de la incidencia delictiva.

De esta forma, se llevaron a cabo seis mil 251 operativos propios: 576 Huixquilucan Seguro, 240 Cuentahabiente Seguro, 365 Presencia, 480 Operativo Filtro, 365 Tecolote, 365 Escuelas Seguras, 96 Festividades Religiosas, 144 Blindaje, 240 Operativo Halcón, 96 Rastrillo, 60 Vacaciones Seguras, 96 Encubierto, 528 Pasajero Seguro, mil 200 Cordones de Seguridad en Vialidades y mil 400 Tránsito Vehicular.

Además, se realizaron cuatro mil 416 operativos en coordinación con la Guardia Nacional, Policía de la Ciudad de México (SSC) y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México (SSEM), de la siguiente forma: mil 440 Operativos Instituciones, 240 Operativos Frontera, 2 mil 688 Operativos Escudo, 48 Operativos Institucional, haciendo un gran total de 10 mil 667 operativos de seguridad, vialidad y prevención.

Para incrementar los alcances de seguridad, se realizaron 48 reuniones con autoridades federales, estatales y municipales, con el objetivo de diseñar y crear estrategias en materia de seguridad, de manera conjunta entre los tres órdenes de gobierno, tal es el caso del programa Canje de Armas.

En las intervenciones de seguridad, se registraron mil 280 informes policiales homologados (IPH), remitiendo a las instancias correspondientes como probables responsables a los infractores.

En Huixquilucan, la seguridad pública es altamente calificada, obteniendo una policía sofisticada con capacidad de respuesta, apoyados de tecnología de punta, como la plataforma de atención ciudadana para emergencias, que permiten responder inmediatamente para proteger a las personas, preservar el orden público y la paz.



Las mejoras en la seguridad pública fueron posibles invirtiendo, de manera estratégica, recursos públicos para la adquisición de: cien vehículos tipo pick up con equipamiento y balizado para patrulla, 19 motopatrullas, 30 armas largas, 24 cámaras de videovigilancia, 635 uniformes e impermeables para el personal operativo de seguridad pública y vialidad.

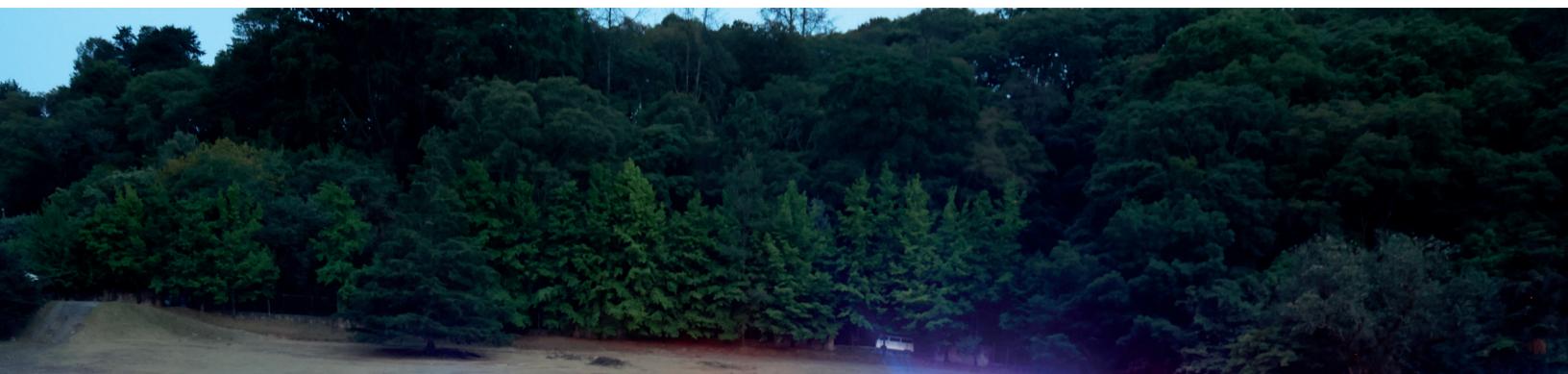
Para garantizar los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y el respeto a los derechos humanos, continuó la profesionalización de la policía, por lo que se llevaron a cabo los siguientes cursos y capacitaciones que mejoran las habilidades, destrezas y actitudes policiales:

- 40 cursos de Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo.
- 292 evaluaciones permanentes de Control y Confianza.
- 242 capacitaciones al personal policial, a través de las instituciones especializadas en Competencias de la Función Policial.
- 292 cursos de Competencias Básicas de la Función Policial.
- 242 evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial.
- 242 evaluaciones de desempeño dentro de la corporación, a través de las comisiones establecidas.
- 50 capacitaciones a elementos en materia de Justicia Cívica.
- 165 capacitaciones a los elementos de seguridad pública con perspectiva de género.
- 100 capacitaciones a elementos para el Registro Nacional de Detenciones.
- 2 capacitaciones al policía vial para cumplir con las tareas que desempeña.

Se crearon 64 análisis delictivos, derivado del trabajo con información real y actualizada del Atlas de Incidencia Delictiva, que permite combatir de manera exacta a la delincuencia, teniendo un panorama claro para la toma de decisiones correctas. Así, la implementación de estas estrategias ha dado pauta a la disminución porcentual de la incidencia delictiva.

Se aplicaron evaluaciones ante el Centro de Control y Confianza del Estado de México, para acreditar el cumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia y, con ello, obtener y mantener vigente la certificación respectiva de todos los elementos que conforman el Programa de Seguridad Pública.





Como medida de control interno, se aplicaron 635 pruebas antidoping (evaluaciones médicas, toxicológicas, psicológicas y psicométricas) para personal operativo de Seguridad Pública, Bomberos y Unidad de Rescate, a fin de garantizar que se cuenta con elementos certificados para el desarrollo de sus funciones.

En Huixquilucan la delincuencia se combate con inteligencia y tecnología, como soporte al trabajo de los elementos en campo, operan las 24 horas del día el Centro de Mando y Comunicación (C-2) de última generación, el Centro de Enlace Comunitario (CEC), así como un Sistema de Videovigilancia Urbana, equipados con infraestructura tecnológica de punta.



El municipio está vigilado 24/7 por mil cámaras de videovigilancia, nueve arcos carreteros, colocados en entradas y salidas del territorio municipal, éstos cuentan con inteligencia artificial, donde se integran 31 lectores de placas de alta velocidad y un Sistema Intercomunicador para comunicación de dos vías. Esta tecnología permite actuar de manera pronta, brindando información real desde la distancia en hechos delictivos, siendo un aliado de asistencia visual a la operatividad.

Para intervenir de manera oportuna ante situaciones de emergencia, cinco mil botones de pánico están instalados en instituciones educativas, deportivos, casas habitación y centros comerciales. La plataforma SayVu, se consolidó como una herramienta tecnológica, sumada al sistema de atención de emergencias, conectada a través de teléfonos móviles con los sistemas iOS o Android. Esta aplicación se enlaza de manera oportuna mediante una videollamada con el Centro de Mando y Comunicación, proyectando hechos y ubicación en tiempo real.

A través de las dos estaciones de monitoreo de Centro de Mando, se atendieron 19 mil 560 llamadas de emergencia de la ciudadanía, con un tiempo promedio de respuesta policial de cinco minutos.

Se impartieron 28 pláticas en instituciones educativas, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con el fin de prevenir situaciones de violencia como: adicciones, violencia de género y conductas antisociales; además de pláticas de educación vial en diversos planteles, con la finalidad de crear y promover una educación de cultura en esta materia.



Proyecto: 010701010202 Mantenimiento de los Dispositivos para el Control de Tránsito y Educación Vial

Se implementó un programa de reordenamiento vial, mediante inmovilizadores para vehículos infractores, al mismo tiempo se reforzó la señalización en calles y avenidas.

Para disminuir accidentes viales, se realizaron cordones de seguridad vial y operativos de tránsito vehicular, acciones que se complementaron con campañas de difusión sobre las medidas básicas de prevención, con la colocación de lonas y reparto de folletos, así como con pláticas de educación vial en escuelas.



Programa: 01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo

Proyecto: 010702010101 Mitigación del Impacto de Fenómenos Perturbadores

El Cuerpo de Bomberos de Huixquilucan sofocó 390 incendios, 196 emergencias por fuga de gas L.P., mil 100 inundaciones, 316 derribos de árboles y deslaves, 168 reubicaciones de enjambres de abeja y 640 servicios diversos.

Para responder de manera inmediata a las emergencias y salvaguardar la integridad física y el patrimonio de la población, se realizó la adquisición de tres ambulancias RAM pro master, un vehículo defender todo terreno, tres cuatrimotos 4X4, un vehículo cisterna con capacidad para tres mil litros de agua, equipados con herramientas y tecnología de punta.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del parque vehicular, se realizaron reparaciones mecánicas preventivas y de mantenimiento a todas las unidades de emergencia y vehículos oficiales, así como cambio de neumáticos.

Se obtuvo la certificación en atención prehospitalaria del cien por ciento de los paramédicos municipales, con el propósito de mejorar sus destrezas y habilidades en la atención de urgencias médicas y brindar atención de calidad a la ciudadanía.





La profesionalización tiene como objetivo brindar servicios de calidad a los huixquiluquenses, así como lograr el desarrollo integral de sus elementos, por lo que servidores públicos adscritos al Cuerpo de Bomberos se capacitaron en cinco cursos de preparación psicofísica, rescate urbano y rural, primeros auxilios y combate de incendios básico, intermedio y avanzado.

Priorizando la integridad del recurso humano, se dotó de uniformes y equipo de protección personal a los elementos de la Unidad de Rescate, Escuadrón Vida y Bomberos, así como de herramientas propias para realizar de manera adecuada las labores de atención de emergencias. Como una medida para reforzar las continuas capacitaciones del personal, se adquirieron insumos, equipo médico y cascos de seguridad para la Unidad de Rescate y Urgencias Médicas, que sirvieron para la atención de dos mil 200 servicios de atención prehospitalaria.

Por otro lado, de manera complementaria al trabajo realizados por el Cuerpo de Bomberos de Huixquilucan, la Coordinación Municipal de Protección Civil atendió mil 455 servicios de emergencia, entre los cuales se encuentran deslaves, encharcamientos de agua, fugas de gas, colapso de árboles, extinción de incendios, entre otras situaciones que requirieron atención inmediata.

Se adquirieron equipos de respiración autónoma y nuevos uniformes, así como dos camionetas tipo pick up y una camioneta tipo grúa con elevador hidráulico, contribuyendo a la mitigación de riesgos en puntos altos de difícil acceso, esto redujo en 85% el tiempo de respuesta, optimizando la atención de emergencias.



Adicionalmente, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de los equipos que conforman el Sistema de Alertamiento Sísmico de Huixquilucan. En esta actividad se cubrieron un total de 49 dispositivos, de los cuales ocho están ubicados en oficinas gubernamentales y 41 son equipos de alertamiento masivo.

Proyecto: 010702010303 Difusión y Comunicación para la Protección Civil



Con la finalidad aplicar medidas preventivas para salvaguardar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población huixquilquense, se realizaron 45 capacitaciones en temas de primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, así como prevención y control de incendios, contando con la participación de más de dos mil 530 personas, entre estudiantes, docentes, personal administrativo y representantes de empresas del sector privado.



La prevención, concientización y capacitación es fundamental para el gobierno municipal, motivo por el cual se impartieron 75 pláticas para la prevención de accidentes en escuelas y comunidades; 33 simulacros en centros escolares, edificios públicos y centros comerciales, enfocadas a que la población del municipio se encuentre preparada ante una situación de emergencia.

Se implementaron 31 programas internos de protección civil en instituciones educativas, dependencias gubernamentales y edificios públicos, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de prevención, mitigación y respuesta ante situaciones de riesgo.

Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Proyecto: 010704010101 Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública

El Consejo Municipal de Seguridad Pública, integrado por autoridades municipales, estatales y federales, así como representantes de la sociedad, llevó a cabo seis sesiones ordinarias, con el objetivo de fortalecer la coordinación intra e interinstitucional en materia de seguridad pública. Como resultado de estas sesiones ordinarias, se establecieron 77 acuerdos orientados al fortalecimiento institucional, impulso de estrategias de proximidad social y a la identificación oportuna de factores de riesgo en la comunidad, en concordancia con los ejes de prevención, coordinación y participación social que rigen el Consejo. Asimismo, contribuyeron a la promoción de campañas de información, prevención y concientización ciudadana, fomentando la participación activa, la denuncia responsable y la colaboración comunitaria.

Derivado de los acuerdos del Consejo, y con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, fomentar una cultura de paz y promover la sana convivencia, con apoyo de la Unidad de Enlace Táctico de la Dirección General de Información de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, en los meses de agosto y octubre de 2025, se realizó el "Ciclo de Conferencias de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia", dirigido a autoridades auxiliares, servidores públicos, representantes comunitarios y sector empresarial.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



En estas ponencias se abordaron temas de relevancia social y preventiva, entre los que destacan fraude y extorsión telefónica, uso responsable y riesgos de las redes sociales, trata de personas, consumo de drogas y sus consecuencias, medidas de seguridad en negocios, funciones de la Policía de Género y Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Uso y alcance de la aplicación SayVU y Botones de Auxilio.

En este mismo contexto, en marzo de 2025, el municipio de Huixquilucan fue elegido para ocupar la Vicepresidencia del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región 15-Naucalpan, integrada por los municipios de Huixquilucan y Naucalpan, así como por consejeros y representantes de diversas dependencias estatales y federales.

Durante el periodo comprendido de marzo a diciembre de 2025, el municipio participó en cuatro Sesiones Ordinarias del Consejo Intermunicipal, con el propósito de dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los acuerdos emanados de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública, verificando su ejecución y fortaleciendo los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional entre los municipios, en beneficio del cumplimiento de los objetivos de la seguridad regional.



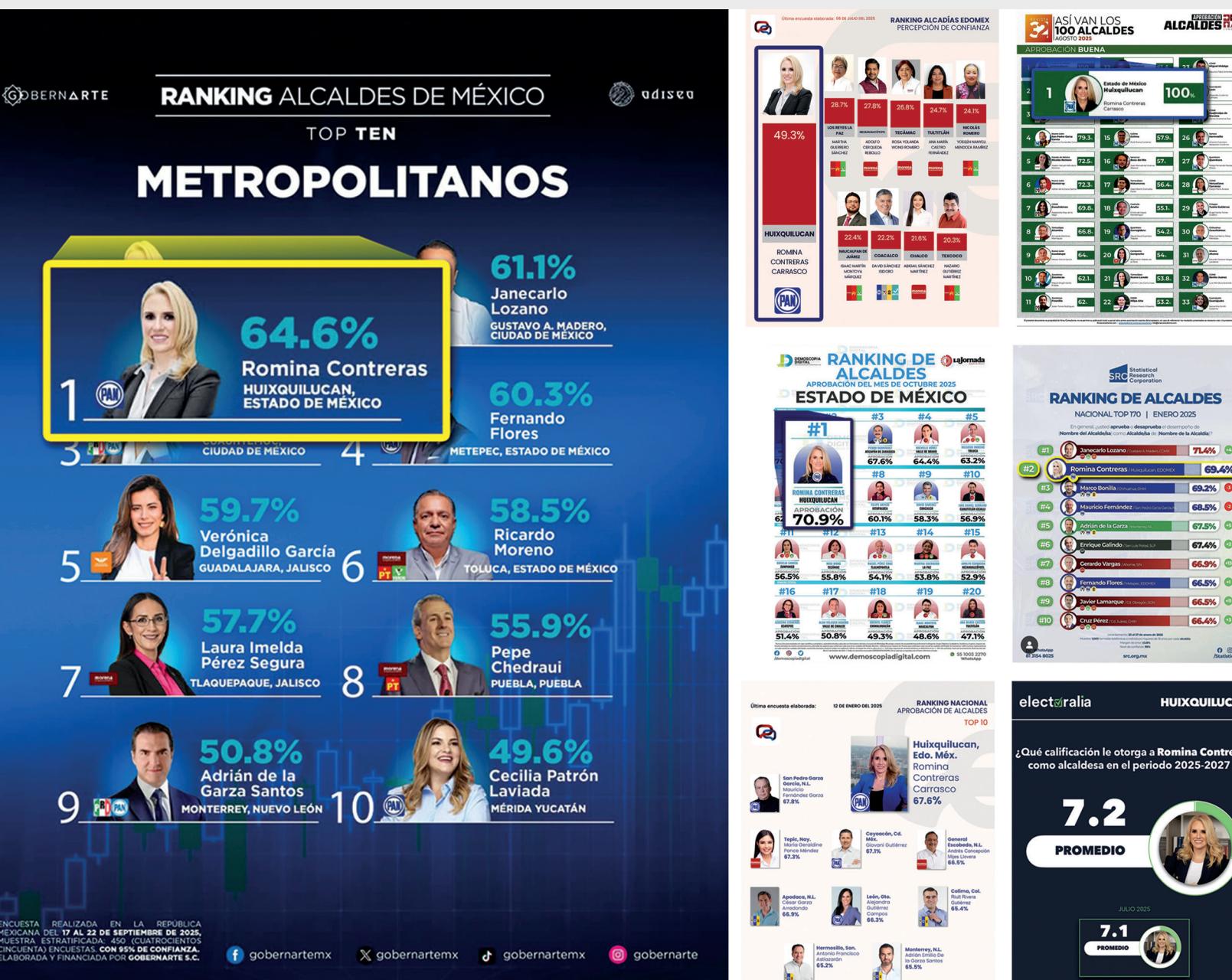
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIÓN 15 NAUCALPAN



EVALUACIÓN CIUDADANA

En este primer año de la administración 2025-2027, el Gobierno de Huixquilucan refrendó su posición como uno de los municipios mejor evaluados de todo el país y del Estado de México en rubros como desempeño, seguridad, servicios públicos, manejo adecuado de las finanzas, transparencia, salud, educación, confianza, aprobación ciudadana, atracción de inversiones, entre otros, que lo han posicionado como un referente a nivel nacional y como uno de los mejores lugares para vivir.

El trabajo 24/7 que realizó esta administración durante 2025 fue evaluado por diversas casas encuestadoras, las cuales colocaron a Huixquilucan como el gobierno mejor calificado del Estado de México y entre los mejores cinco a nivel nacional. Como resultado, desde la administración 2022-2024, el municipio suma 23 ocasiones en primer lugar a nivel nacional y 47 veces consecutivas en la primera posición en el Estado de México.



- CRÉDITOS -

COORDINACIÓN GENERAL

Lic. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
Secretario Técnico Municipal

COORDINACIÓN EJECUTIVA Y DE DISEÑO

Lic. Raúl Martínez Hernández
Subdirector de Planeación del Desarrollo Municipal

Lic. César Flores Torres
Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación

C. Miguel Pérez Hernández
Jefe del Departamento de Programación y Presupuestación

Mtra. Maryfel Hernández Martínez
Jefe de Departamento de Seguimiento y Control

COLABORACIONES ESPECIALES

Raúl Vázquez Martínez
Subdirector de Análisis de Información Municipal

Judith Janet Ortega Luna
Subdirectora de Proyectos Estratégicos

Ángel Del Castillo Patiño
Subdirector de Gobierno Digital

Alondra Montes González
Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria

Mtro. Jorge Alberto Muro Ortiz
Coordinador de Estudios y Reglamentación Municipal

DISEÑO EDITORIAL

Lic. Isaac Ramírez Alamilla
Director General de Mensaje e Imagen Institucional

Lic. Ana Lilia Gómez López
Subdirectora de Comunicación Social

Lic. Jenny Verónica López Negrete
Jefa de Departamento de Diseño e Imagen

Lic. Omar Adán Zamora Cánova
Jefe de Departamento de Imagen Digital

Antonio Dávila Vázquez
Colaborador

Ernesto Cervantes Castillo
Pedro Cortéz Mondragón
José Alberto Domínguez Vázquez
Jesús Antonio García Eroca
Fotografía

GABINETE

2025-2027

Mtro. Agustín Olivares Balderas
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL

Lic. Luis Antonio Alarcón Martínez
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y VIALIDAD

Lic. Mario Vázquez Ramos
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE

Mtro. Gianncarlo Gutiérrez Fuentes
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C. Crisóforo de Jesús Gutiérrez Nava
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y FORESTAL

Lic. Margarita López Trejo
DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER

Mtra. Verónica María Lira Iniesta
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y TURISMO

Dr. Gustavo Rodríguez Santos
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA
MUNICIPAL DE ENERGÍA

Lic. Ana Luisa Pérez Aguilar
PRESIDENTA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Mtro. Víctor Manuel Gutiérrez Nava
JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA

Mtra. Vianney Jasso Padilla
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Benito García Ávalos
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Arq. Jessica Nabil Castillo Martínez
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Y EDIFICACIÓN

Lic. Julio César Zepeda Montoya
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS Y URBANOS

Mtro. Kristian Fernández Galván
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Mtra. Carla Santana Cuellar
DIRECTORA GENERAL DE LA JUVENTUD

Mtra. María José Rueda Beirana
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS

Mtro. Eduardo Cortés Hernández
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO

Lic. Amairani Tovar Medina
DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Lic. Isaac Ramírez Alamilla
DIRECTOR GENERAL DE MENSAJE E
IMAGEN INSTITUCIONAL

Mtro. Victor Manuel Báez Melo
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE
AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

Lic. Germán Anaya Viteri
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Lic. Mario Benito Fierro
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS



HUIXQUILUCAN